

DIAGNOSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CAZALLA DE LA SIERRA





ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. AGRADECIMIENTOS.

III. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

1-Localización

2-Historia

3- Parque Sierra Norte

4- Población

4.1-Evolución de la población.

4.2- Descripción de la población actual del municipio.

5-Desempleo

5.1-Dato de desempleo del municipio.

5.2-Recursos municipales de empleo.

6-Situación socio económica y laboral de sus familia

6.1-Análisis de los Sectores Económicos

6.1.1-Agricultura.

6.1.2- Ganadería.

6.1.3- Industria.

6.1.4-Servicios.

7-Transportes y Comunicaciones

7.1.-Carreteras Autonómicas

7.2 Carreteras Provinciales

7.3- Carreteras locales o caminos rurales

8 **Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores étnico-culturales, etc.**

9- **Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar.**

9.1-Distribución de los alumnos por zonas y centros

9.2-Programa de Prevención, Seguimiento y Control del absentismo Escolar

10.**Acciones Socio-Educativas para niños/as y adolescentes desde la Educación no formal**

11-**Estado de Salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades.**

12. Programa de Atención Familiar de los Servicios Sociales Comunitarios.

13. **Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre relacionados con la infancia y la adolescencia**

12.1-Recursos Culturales

12.2-Recursos Deportivos

12.3. Recursos de Ocio y Tiempo Libre

14. **Condiciones Urbanísticas, Medioambientales y de movilidad**

13.1 Recursos Culturales.

13.2 Recursos Medioambientales.

15. Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia

16. Asociacionismo e iniciativas ciudadanas.

17. Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias



1. PRESENTACIÓN

Con este II Plan Local de Infancia y Adolescencia de Cazalla de la Sierra, seguimos construyendo las bases para actuaciones futuras en la consideración de sujetos de pleno derecho en el marco de lo establecido en la Convención sobre derechos del Niño, mostrando un especial interés en todo lo que concierne a la infancia y adolescencia.

Uno de los compromisos fundamentales de mi actual responsabilidad como Alcalde de Cazalla de la Sierra es lograr que Cazalla de la Sierra sea cada vez más amable con todos nosotros y nosotras, sus habitantes. Este reto está especialmente dirigido hacia las personas cuyo desarrollo está en mayor medida determinado por nuestro entorno natural, sobre el que pueden ejercer poco control, como es el caso de los niños, niñas y adolescentes.

Los agentes implicados en el desarrollo de la infancia y la adolescencia como son la familia, la escuela y la sociedad en general tenemos una obligación especial hacia nuestros niños, niñas y adolescentes, de procurar los medios necesarios para que crezcan integralmente de modo saludable.

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra trabaja cada vez con mayor empeño en lograr este objetivo. UNICEF nos reconoció en 2016 como Ciudad Amiga de la Infancia, reconocimiento que este Organismo Internacional otorga a las ciudades que impulsan y promueven la Convención de los Derechos del Niño en el ámbito local. Sin duda, queremos mantener este reconocimiento, porque ello significará que vamos por el camino de cuidar cada vez mejor a nuestros y nuestras menores, respetándoles como sujetos activos con plenitud de derechos.

El II Plan Local de Infancia y Adolescencia 2020-2024 recoge nuestro compromiso de impulso y optimización de las acciones de competencia municipal, y también de coordinación con otras administraciones y el tejido asociativo, para promover lo necesario para garantizar los derechos y cobertura de necesidades de los menores; de modo singular, priorizamos este cometido con los menores en situación de dificultad o vulnerabilidad social.



Quiero destacar dos de los grandes retos que establece el Plan: el impulso decidido a la participación de la infancia y la adolescencia, y la planificación en base a sus intereses. Tenemos que escuchar de verdad a los niños, niñas y adolescentes, sus opiniones, sus propuestas... tenemos que hablar su lenguaje, de este modo conseguiremos una sociedad cada vez más democrática, consciente de sus derechos y responsable de sus obligaciones... una sociedad solidaria, en la que el bienestar de los demás ciudadanos forme parte del bienestar propio.

Agradezco la elaboración del Plan, especialmente al Área de Juventud y al Órgano de Coordinación Interna, que ha coordinado la participación en el mismo de un buen número de profesionales de distintos ámbitos, para poner en común el compromiso con la infancia y la adolescencia, y de los propios niños, niñas y adolescentes, con los que se han hecho grupos de discusión y recogido sus propuestas, tanto en éstos como en los diferentes órganos de participación ya establecidos (Parlamento Joven, Consejo Local de Infancia). A todos los que han participado de un modo u otro en el PLIA, también mi reconocimiento y gratitud.

El Plan Local de Infancia y Adolescencia 2020-2024 es un compromiso de todos con la Convención de los Derechos del Niño, y con los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad, que, como responsable político de este Ayuntamiento apoyo, impulso y confío en su eficaz desarrollo.

Sotero Manuel Martín Barrero

Alcalde

II AGRADECIMIENTOS.

Grupo Impulsor:

Delegación de Educación,
Juventud y Deporte.

Concejal Delegado de Edu-
cación, Juventud y Deporte.

Técnicas de Juventud

Monitoras de juventud

Centros Escolares:

Escuela Infantil " El
Globo".

C.E.I.P. " Virgen del
Monte"

"Fundación Educativa
Doctrina Cristiana Santa
Clara".

Instituto "El Carmen".

- Asociaciones locales:
-Asociación Cultural José
María Osuna.

-Grupo Voluntariado
Ambiental

" Los peñasquitos".

-Oficina Comarcal Agra-
ria.

-Concejalías de :Urba-
nismo, Igualdad, Cultura
y Servicios Sociales.

III. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

1. Localización

Cazalla de la Sierra es un municipio de la provincia de Sevilla. Está localizado en la Sierra Norte y forma parte del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, limitando con la comunidad autónoma de Extremadura. En el año 2016 consta con 5.004 habitantes. Su extensión superficial es de 352 km² y tiene una densidad de 14,13 hab./km². Sus coordenadas geográficas son 37° 55' N, 5° 45' O. Se encuentra situada a una altitud de 600 metro y a 80 kilómetros de la capital de provincia, Sevilla.

2. Historia

Cazalla de la sierra está ubicada en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, residencia de numerosas especies en peligro de extinción, y surcado por una significativa red de senderos. Además de esta importante riqueza natural, este municipio ha sabido conservar inalterados sus principales elementos urbanos de carácter patrimonial y fue por ello declarada Conjunto Histórico en 2002.

Los restos arqueológicos hallados en las Cuevas de Santiago indican que Cazalla estuvo habitada desde el neolítico. En época romana recibió el nombre de Castellum y se convirtió en paso obligado en la Ruta de la Plata. Con la dominación islámica se constituye como núcleo urbano y se la pasa a denominar Castalla. Se configura entonces como una gran fortaleza almohade.

Pero la población alcanza su esplendor en los siglos XVI y XVII de la mano de la explotación económica de sus viñedos, convirtiéndose en uno de los principales exportadores de este producto al Nuevo Mundo. La fama alcanzada por sus vinos quedó reflejada en las obras de Cervantes o Lope de Vega.

Su importancia propició que en 1730 fuera residencia veraniega del rey Felipe V y su corte, proclamándose Villa Real.

Esta época de bonanza quedó marcada en su recinto urbano que aún conserva un numeroso conjunto de viviendas de interés artístico de los S. XVI al XVIII junto a edificios monumentales como la imponente Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, la sede del Ayuntamiento o la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen. El Convento Madre de Dios, construido en el siglo XV, se muestra un buen ejemplo de claustro renacentista y en la Iglesia de San Benito encontramos la huella del gótico mudéjar. En los alrededores, el antiguo monasterio de la Cartuja de la Inmaculada Concepción, declarada Monumento Nacional, aparece como ejemplo singular de los monumentales conjuntos arquitectónicos en los que desarrolló la vida la orden de Los Cartujos. El buen comer y beber es parte fundamental del acervo cultural de Cazalla de la Sierra, que dispone de múltiples establecimientos donde poder degustar exquisitos manjares y bebidas, como los anises y aguardientes de la localidad, estrella indiscutible de nuestra gastronomía. En el S.XVII el aguardiente empieza a desplazar de su protagonismo al vino y comienzan a surgir pequeñas industrias que alcanzarán gran renombre y, en algunos casos se han mantenido hasta nuestros días.

3. EL PARQUE DE SIERRA NORTE.

La creación de espacios protegidos ha ejercido en Cazalla influencias positivas relación con tres aspectos principales:

- El desarrollo de actividades económicas nuevas basadas en el disfrute y aprovechamiento del entorno natural de las áreas protegidas.
- Actividades económicas renovadas basadas en los recursos de la zona.
- Y la mayor inversión pública que se manifiesta a través de la mejor accesibilidad y la renovación de infraestructuras.

Ejerce atracción de nuevos residentes y visitantes. De ahí la importancia de constatar la calidad ambiental y paisajística del entorno rural en el que se vive.

Cazalla se encuentra dentro de Parque natural Sierra norte, que abarca una región de Sierra Morena donde el paisaje dominante lo conforman extensas dehesas de encinas y alcornoques. En ellos anidan especies amenazadas de extinción como las escasas cigüeña negra y el águila imperial. Se declara como tal mediante la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía se establecen medidas adicionales para su protección.

Se localiza al norte de la provincia de Sevilla, en la franja occidental de Sierra Morena. Al oeste limita con el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en Huelva, y al este, con el Parque Natural Sierra de Hornachuelos, en Córdoba, actuando los tres Parques Naturales como corredor ecológico, facilitando así el intercambio genético de las poblaciones de fauna en toda la Sierra Morena Occidental. El 7 de noviembre de 2002 fue declarada por la UNESCO la Reserva de la Biosfera "Dehesas de Sierra Morena", de la cual forman parte los citados Parque Naturales. Se trata de la mayor Reserva de la Biosfera de la Península Ibérica, dedicada a la dehesa como paisaje representativo de la región mediterránea, que permite compatibilizar la explotación racional de los diferentes recursos con la conservación de los mismos.

La **orografía** de las sierras es suave y alomada, típica de antiguos macizos sometidos durante largo tiempo a la erosión. Los ríos Vian, Retortillo y Rivera de Huéznar, todos ellos afluentes del Guadalquivir, conforman la red fluvial que drena el Parque.

La **vegetación** de Sierra Norte se adapta al clima mediterráneo de veranos secos y calurosos e inviernos suaves, siendo la encina y el alcornoque las especies más características. Éstas, conforme nos dirigimos a las zonas más altas del Parque (Constantina, San Nicolás y Cazalla) van dejando paso a otras especies más exigentes en humedad como el quejigo y el rebollo o roble melojo. Este último encuentra aquí su único enclave en toda la provincia.

En las márgenes de los ríos, y especialmente en la de la Rivera del Huéznar, se desarrollan espectaculares bosques de galería muy bien conservados, constituidos por especies vegetales de alto valor ecológico como el aliso, el fresno, el olmo, el chopo, diversas especies de sauces, el almez y el avellano.

En cuanto a la **fauna**, los ciervos son los representantes más característicos en la zona de los grandes mamíferos herbívoros peninsulares. Éstos, junto con el jabali, constituyen los trofeos de caza mayor más frecuentes en el Parque. De entre los mamíferos carnívoros, se tiene constancia de la presencia del linco, aunque su población debe de ser muy reducida. Otras especies más abundantes si bien esquivas y difíciles de ver son el zorro, la jineta, el turón, el tejón, el meloncillo, el gato montés y la nutria.

Sin embargo, las aves son el grupo de vertebrados más abundante en el Parque. En éste encuentran refugio especies tan interesantes como el águila imperial, el buitre negro, el mirlo acuático o la cigüeña negra.

Entre los **valores geológicos y paisajísticos** de Parque destacan Las Cascadas de la Rivera de Huéznar y Cerro del Hierro. En este último, la extracción de hierro, ya desde los tiempos de Roma, ha originado un paisaje muy peculiar al retirar el mineral acumulado en los huecos existentes en las rocas calizas del "Karst". En las cascadas destacan unas impresionantes formaciones travertínicas y magníficos bosques de galerías.

La Sierra Norte es también rica en **yacimientos arqueológicos** y en ella se han encontrado enterramientos en dólmenes, así como numerosos asentamientos y necrópolis de la época romana. Asimismo, existen cuevas con restos de civilizaciones prehistóricas como las Cuevas de Santiago, en Cazalla de la Sierra, que forman un complejo con diferentes entradas y donde habitan varias especies de murciélagos, o la Cueva de los Covachos en Almadén de la Plata. En esta última existen salas donde aparecen formaciones carbonatadas de gran belleza.

Los valiosos recursos naturales del Parque Natural Sierra Norte, declarado como **Geoparque**, han atraído desde antaño a numerosas civilizaciones. El paisaje ha sido transformado por los diferentes pobladores quienes aprovecharon la riqueza que el espacio les brindaba. Un ejemplo de este cambio es el **Cerro del Hierro**, declarado Monumento Natural, donde la extracción de mineral y la acción de la lluvia han dejado al descubierto un paisaje kárstico que hoy día es aprovechado por deportistas para Sierras de lomas suaves, donde predominan las zonas adhesionadas de encinas y alcornoque, entremezcladas con bosque mediterráneo y algunos cultivos de olivo y vid. En algunas

zonas umbrías y húmedas de los municipios de Constantina y Cazalla, junto a los únicos robles melojos de la provincia, se dan además, castañares para el aprovechamiento de sus varas. Junto

al centro de visitantes El Robledo se encuentra el jardín botánico del mismo nombre donde se recoge una colección de las especies vegetales más características de Sierra Morena.

La red hidrográfica del parque natural también juega un papel fundamental en su historia y paisaje. Tres son los ríos principales que refrescan la comarca: el Rivera del Huéznar, en la zona central del parque, el río Viar al Oeste y, por último, el Retortillo, al este. Los dos primeros acogen magníficos bosques galerías, donde realizar la pesca de la trucha, una modalidad insólita en Sevilla.

Quienes opten por el senderismo y el cicloturismo se le aconseja el recorrido de la Vía Verde de la Sierra Norte, un antiguo trazado ferroviario minero que discurre entre el antiguo poblado de Cerro del Hierro y la estación de tren Los Prados-Cazalla, pasando por el Monumento Natural Cascadas del Huéznar. El baño está prohibido en las cascadas. La denominada playa de San Nicolás, aguas arriba del monumento natural, es el único lugar habilitado para ello.

Águilas imperiales ibéricas, reales y perdiceras surcan el cielo del parque natural. También son habituales aves carroñeras como el buitre negro y el leonado. Entre los mamíferos ungulados, como el ciervo y el jabalí, son habituales. El monte público de las Navas-Berrocal, en Almadén de la Plata te permitirá observarlas de una forma sencilla.

Contribuyen a su patrimonio cultural, los diez municipios que forman parte del parque, aportando interesantes monumentos histórico-artísticos como castillos árabes, iglesias y ermitas de tradición cristiana. Vestigios de un pasado más lejano se hallan en Almadén de la Plata, donde se han encontrado restos prehistóricos.

Por otro lado, gozan de renombre internacional productos artesanales como vinos y anisados de Cazalla de la Sierra y Constantina. También es tradicional la elaboración de dulces de la Puebla de los Infantes, los aceites de Guadalcanal o Alanís y los embutidos de El Real de la Jara y Almadén de la Plata. Su cocina especializada en carnes de caza es exquisita, un buen ejemplo de ello la caldereta de ciervo de Las Navas de la Concepción

FICHA TÉCNICA

Provincia: Sevilla

Municipio: Alanís, Almadén de La Plata, Cazalla de La Sierra, Constantina, Guadalcanal, Navas de La Concepción (las), Pedroso (el), Puebla de Los Infantes (la), Real de La Jara (el), San Nicolás del Puerto

Extensión: 177484,0 ha.

Fecha de declaración: 28 de Julio de 1989

FESTAS Y TRADICIONES

- **ALANIS :**
 - Romería de San Pedro. Último domingo de mayo.
- **ALMADEN DE LA PLATA :**
 - Fiesta de la Virgen de Gracia. Primera semana agosto.
- **CAZALLA DE LA SIERRA :**
 - Feria y Romería de Nuestra Sra. del Monte. Primera quincena de Agosto.
- **CONSTANTINA :**
 - Romería de la Virgen del Robledo. Último domingo de septiembre.
 - Feria local. Segunda quincena de agosto.
- **GUADALCANAL :**
 - Romería en la Ermita de Guaditoca. Último sábado de Abril y último sábado de Septiembre.
- **NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS) :**
 - Castañada. 1 de Noviembre.
- **PEDROSO (EL) :**
 - Feria de Muestras Comarcal. Primera semana de Diciembre.

- **PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) :**
 - Feria local. Del 15 al 18 de agosto
- **REAL DE LA JARA (EL) :**
 - Feria local. Semana del 24 de agosto.
- **SAN NICOLAS DEL PUERTO :**
 - Romería y Fiestas de San Diego. 13 de Noviembre y segundo domingo de mayo

4. POBLACIÓN.

Para la realización del estudio de situación sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Cazalla de la sierra se ha hecho un análisis de la información facilitada por:

-Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento de Cazalla de la sierra.

-INE. Instituto Nacional de Estadística.

-Consejería de Empleo y Economía de Andalucía.

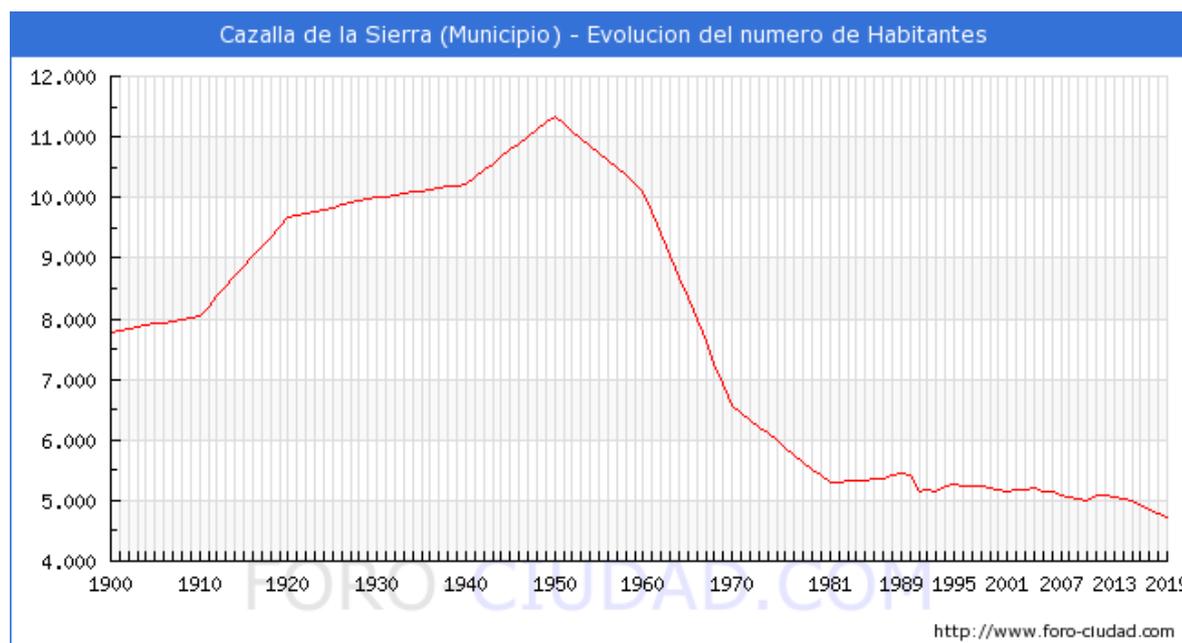
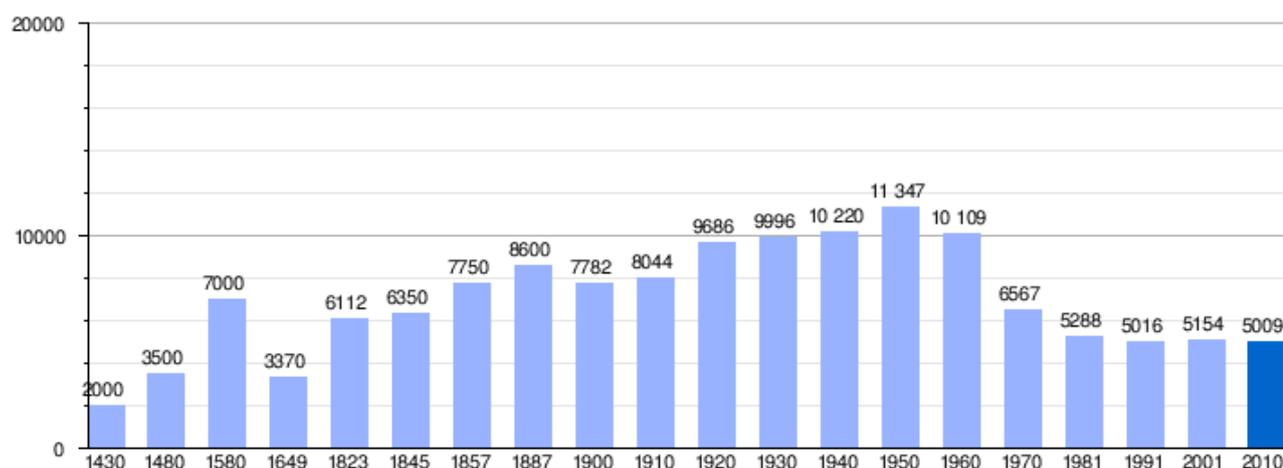
-Aplicación SIUSS (Servicios Sociales Comunitarios del Instituto Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Sevilla)

-Centros educativos del municipio.

4.1 Evolución de la población

Históricamente el municipio de Cazalla se afirman las siguientes estructuras económicas, tras las épocas de hambruna de los años cuarenta, siguen los buenos precios agrícolas de los cincuenta, las obras públicas, con los embalses de El Pintado y La Ganchoza , y un cierto mantenimiento industrial amparado en la autarquía y ligado a los anísados (subsistían unas quince fábricas), la madera y el corcho. En todas estas circunstancias, Cazalla de la Sierra logra alcanzar, según el censo de 1950, la cota demográfica más alta de su historia: 11.347 habitantes. Ya por estos años el casco urbano había continuado creciendo hacia el Norte, con la construcción de las Casas Baratas, a espaldas del ex-convento de Santa Clara. El Censo de 1960 arroja todavía una población de 10.109 habitantes. En estos años sesenta se municipaliza el servicio de abastecimiento

de aguas, se remodela la «polvra» Plaza Mayor (por aquellos años «de los Mártires»), surge el primer edificio de cinco plantas y se crea un Centro de Enseñanzas Medias (en las antiguas instalaciones de la Cárcel del Partido judicial, hoy Escuela-Hogar «El Castillo»). Antes se fundó la Escuela de Formación Profesional. Con todo, no se logra impedir el éxodo de miles de cazalleros (el Censo de 1970 da ya una cifra de 6.567 habitantes) a tierras extrañas: Madrid, Barcelona, Francia, Alemania... la emigración. Gente que no se volverá a ver por Cazalla, salvo, si hay suerte, en las fiestas de Agosto.



Evolución de la población desde 1900 hasta 2019

Año	Hombres	Mujeres	Total
2019	2.335	2.383	4.718
2018	2.360	2.429	4.789
2017	2.392	2.457	4.849
2016	2.425	2.508	4.933
2015	2.465	2.542	5.007
2014	2.475	2.563	5.038
2013	2.485	2.569	5.054
2012	2.512	2.571	5.083
2011	2.507	2.565	5.072
2010	2.499	2.510	5.009
2009	2.491	2.543	5.034
2008	2.500	2.547	5.047
2007	2.529	2.566	5.095
2006	2.558	2.595	5.153
2005	2.566	2.595	5.161
2004	2.593	2.611	5.204
2003	2.580	2.597	5.177
2002	2.593	2.581	5.174
2001	2.580	2.574	5.154
2000	2.579	2.598	5.177
1999	2.607	2.592	5.199
1998	2.626	2.616	5.242
1997	2.625	2.617	5.242
1996	2.615	2.614	5.229
1995	2.625	2.638	5.263
1994	2.606	2.629	5.235
1993	2.578	2.577	5.155
1992	2.596	2.571	5.167
1991	2.587	2.560	5.147
1990	2.711	2.700	5.411
1989	2.720	2.722	5.442
1988	2.715	2.711	5.426
1987	2.700	2.671	5.371
1986	2.698	2.659	5.357
1981	0	0	5.288
1970	0	0	6.567
1960	0	0	10.109
1950	0	0	11.347
1940	0	0	10.220
1930	0	0	9.996
1920	0	0	9.686
1910	0	0	8.044
1900	0	0	7.782

CENSO CAZALLA DE LA SIERRA

	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
Población Hecho	9.996	10.220	11.347	10.109	6.567	5.288	5.016		
Población de Derecho	10.004	10.468	11.375	10.301	6.695	5.537	5.147	5.145	5.069
Hogares	2.416	2.170	3.007	2.493	1.578	1.490	1.530	1.786	1.840

Como podemos observar en las gráficas la evolución de la población va a ir ligada a las A principios del siglo XX se promueven iniciativas agrarias para paliar la situación que se arrastra desde las desamortizaciones como las Colonias y Cooperativa Agraria de Galeón, y se mantiene un cierto nivel industrial ligado a la fabricación de anís de lo que se conoce la existencia de unas catorce fábricas. Se producen mejoras importantes en las infraestructuras municipales: servicio de agua potable, alcantarillado de los cursos de agua que discurren por algunas de las calles del núcleo urbano, plantación de los Morales y el Parque del Moro, donde se deja de celebrar la Feria pasando ésta al Paseo del Carmen que se inaugura en 1929. También en esta época aparecen los primeros teléfonos interurbanos. En la década de los cincuenta y tras los difíciles años posteriores a la guerra civil, se restablece el sistema agrario, se construye el embalse de El Pintado, la Ganchosa, y continúa la industria del anís, la madera y el corcho. La población seguirá creciendo hasta superar los 11.000 habitantes en la década de los cincuenta, suponiendo la mayor cifra de población en la historia de la localidad. A escala urbanística los mayores desarrollos de la segunda mitad del siglo XX se producen en la zona norte, construyéndose las llamadas Casas Baratas a espaldas del Convento de

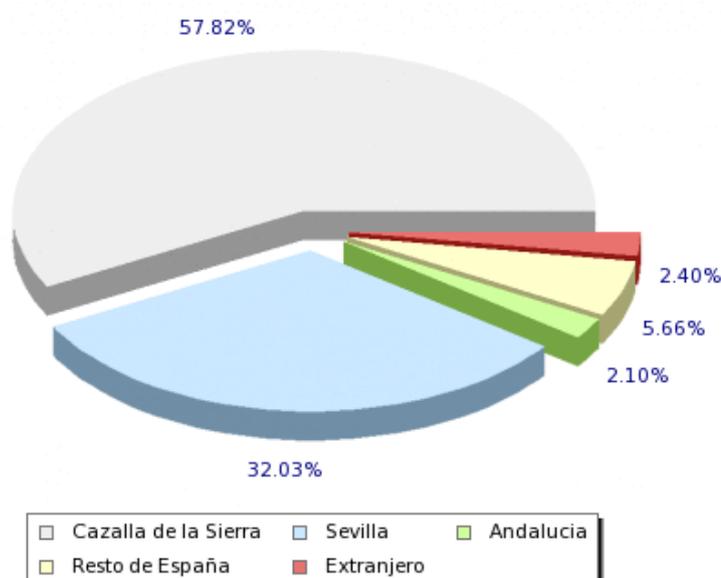
Santa Clara en la década de los sesenta. También se remodela la Plaza Mayor. Ya desde mediados de los sesenta y en especial a partir de 1970 se produce una intensa migración de la población de la que no volverá a recuperarse, fenómeno que condicionará el lento desarrollo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento que se redactan en 1979 y se aprueban en octubre de 1981; y que tras su reciente adaptación a la LOUA siguen en vigor. No obstante durante las décadas de los ochenta y noventa se siguen desarrollando algunos crecimientos urbanísticos; principalmente en la zona norte, con la construcción de la Barriada del Carmen y más recientemente con otros dos crecimientos en la salida hacia Constantina (Barriada de los Arises y el Álamo Alto). También en estas últimas décadas aparecen en el extremo norte del núcleo los primeros desarrollos industriales (Polígono industrial Los Manantiales I y II). Hacia el sur también aparecen crecimientos, aunque estos de menor entidad; se trata de la urbanización La Vega, situada al sur del parque de Los Morales y los desarrollos residenciales de la zona conocida como Las Banderas, en la prolongación de la C/ San Benito hacia el Moru. Actualmente, la población supera escasamente los 5.000 habitantes y el sistema económico-productivo está basado principalmente en un sector agro-ganadero en el que la cría del cerdo ibérico es uno de sus puntos fuertes; y en los servicios, en los que además de las actividades comerciales y de restauración, el turismo aparece como una actividad emergente. En un segundo nivel de importancia aparece el sector de la construcción y la industria, que aparece asociada al sector ganadero, del corcho y del aceite. La industria del aguardiente después de pasar un período durante las décadas centrales del siglo XX en los que desaparecieron muchas de las fábricas existentes, parece haber tomado un nuevo impulso a través de las dos fábricas que aún existen.

4.2 Población actual del municipio

Actualmente el municipio de Cazalla de la Sierra cuenta con una población 4.718 habitantes. De esos 4.718 habitantes según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2019 el 57,82% (2.728) de los habitantes empadronados en el Municipio de Cazalla de la Sierra han nacido en dicho municipio, el 39,78% han emigrado a Cazalla de la Sierra desde diferentes lugares de España, el 32,03% (1.511) desde otros municipios de la provincia de Sevilla, el 2,10% (99) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 5,66% (267) desde otras comunidades autónomas y el 2,40% (113) han emigrado a Cazalla de la Sierra desde otros países.



Cazalla de la Sierra - Habitantes según Lugar de nacimiento - 2019



<http://www.foro-ciudad.com>

En el siguiente gráfico podemos ver la evolución de la estructura de la población en el municipio de Cazalla de la Sierra si lo comparamos con 2018 vemos

Disminuyen (-11) los habitantes nacidos en Cazalla de la Sierra, pasando del 57.19% al 57.82%.

Disminuyen (-37) los habitantes nacidos en la provincia de Sevilla, pasando del 32.32% al 32.03%.

Disminuyen (-7) los habitantes nacidos en la comunidad de Andalucía, pasando del 2.21% al 2.10%.

Disminuyen (-10) los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 5.78% al 5.66%.

Disminuyen (-6) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 2.48% al 2.40%.

y si lo comparamos con 1996 hasta 2019

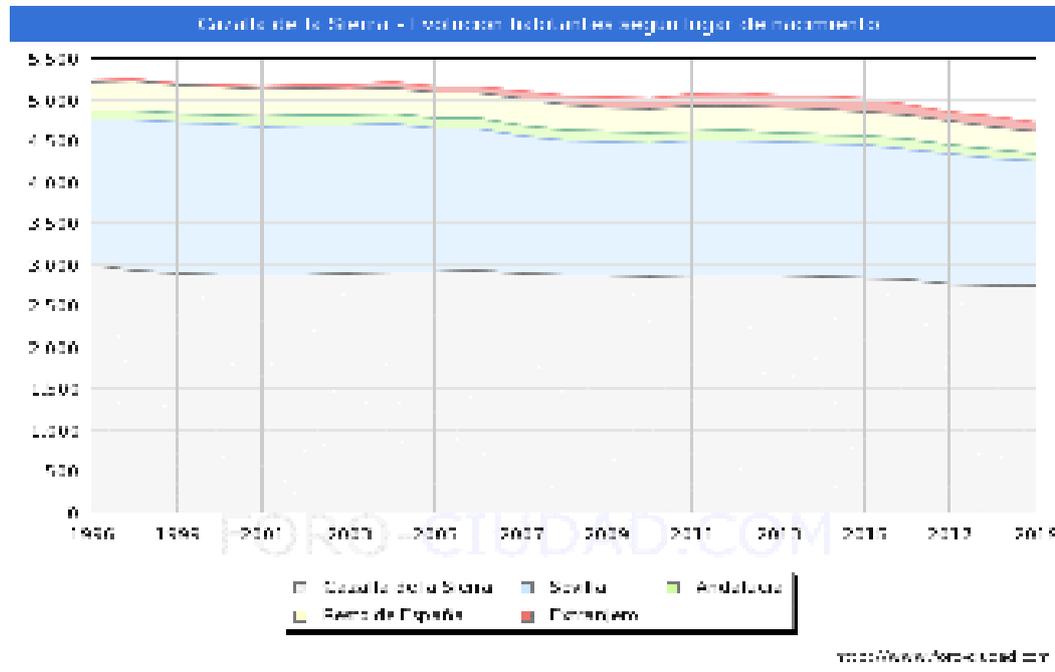
Disminuyen (-263) los habitantes nacidos en Cazalla de la Sierra, pasando del 57.21% al 57.82%.

Disminuyen (-251) los habitantes nacidos en la provincia de Sevilla, pasando del 33.70% al 32.03%.

Disminuyen (-18) los habitantes nacidos en la comunidad de Andalucía, pasando del 2.24% al 2.10%.

Disminuyen (-70) los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 6,45% al 5,66%.

Aumentan (+2) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 0,40% al 2,40%.



Según los datos ofrecidos por el INE en la estadística del Padrón los habitantes empadronados en Cazalla de la Sierra que han nacido en otros países ascienden a 113.

50 habitantes, 28 hombres y 22 mujeres nacidos en Europa.

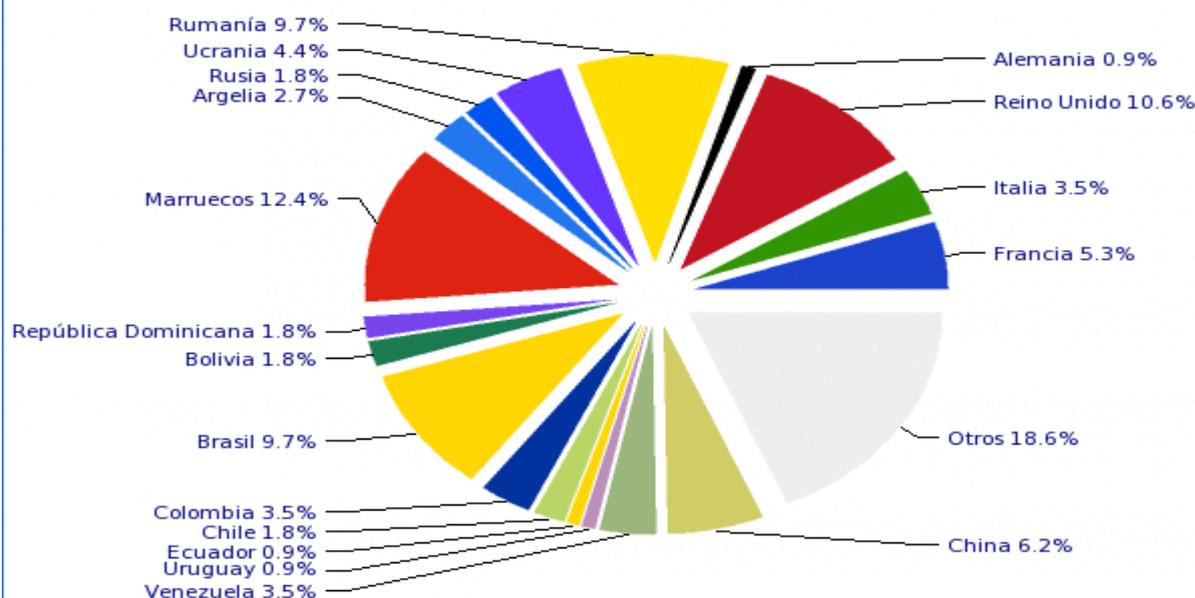
38 habitantes, 8 hombres y 30 mujeres nacidos en América.

17 habitantes, 7 hombres y 10 mujeres nacidos en África.

7 habitantes, 3 hombres y 4 mujeres nacidos en Asia.

1 mujer nacida en Oceanía.

Cazalla de la Sierra - Habitantes nacidos en el extranjero segun pais - 2019



<http://www.foro-ciudad.com>

De este colectivo de extranjeros podemos clasificarlos según su lugar de procedencia: de Latinoamérica, Magreb, Países del Este y Países Asiáticos, E.E. UU. :

De este colectivo de extranjeros podemos diferenciar dos grandes grupos, por un lado los extranjeros provenientes de países Anglosajones y Europeos que acuden a la localidad atraídos por el entorno natural fijando su residencia en nuestra localidad y por otro lado inmigrantes provenientes de Latinoamérica, Magreb, Países del Este que acuden a nuestra localidad en busca de un trabajo, principalmente en las campañas agrícolas.

Habitantes según País de Nacimiento		
País	2019	Dif (2018)
Francia	6	3
Italia	4	-1
Reino Unido	12	2
Alemania	1	0
Rumanía	11	-1
Ucrania	5	0
Rusia	2	0
Argelia	3	1
Marruecos	14	2
República Dominicana	2	0
Bolivia	2	-2
Brasil	11	-1
Colombia	4	-1
Chile	2	0
Ecuador	1	-1
Uruguay	1	0
Venezuela	4	1
China	7	-1
Otros	21	-2

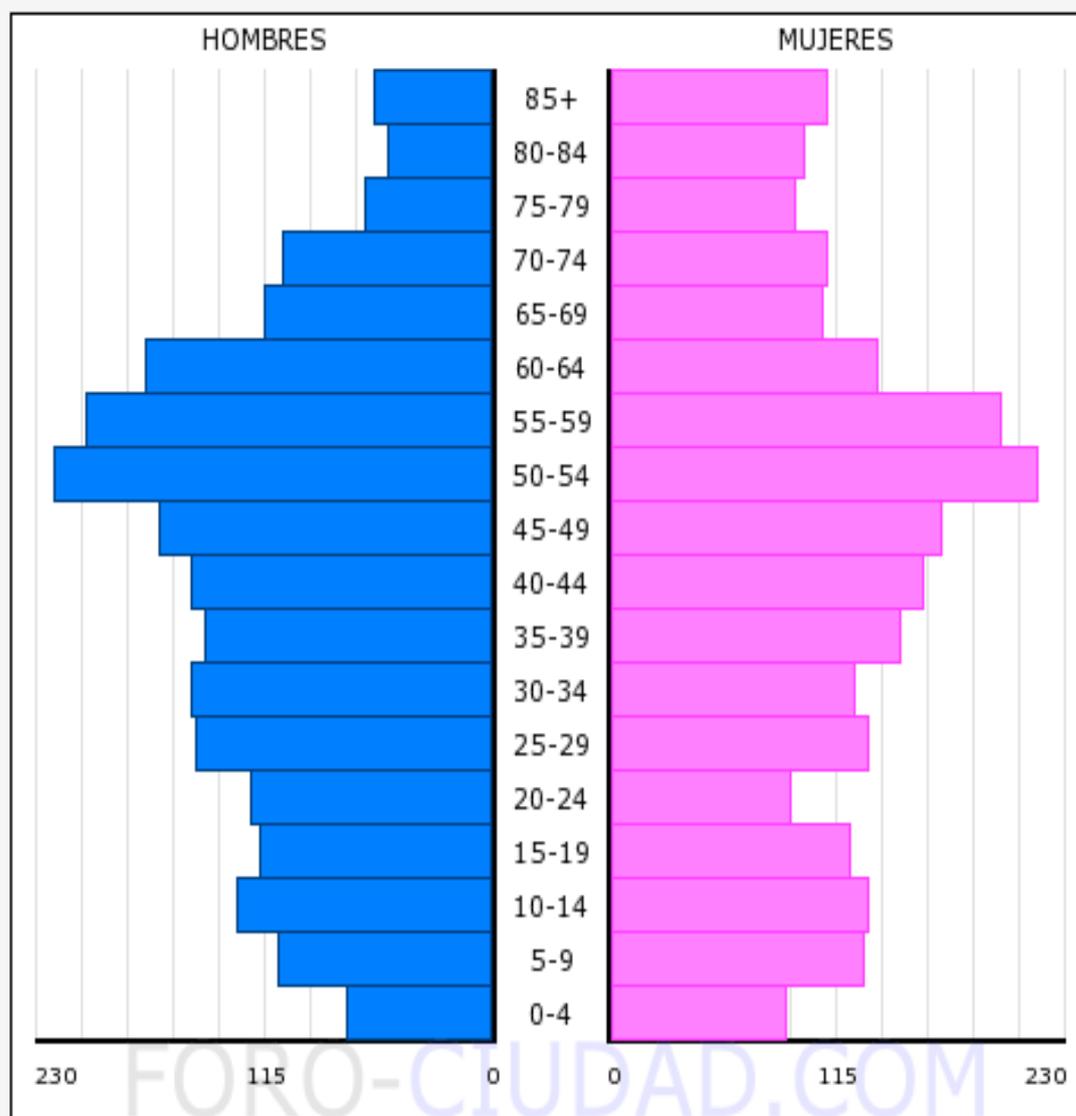
En la actualidad el municipio de Cazalla de la sierra cuenta con una población de 4.718 habitantes, cuya distribución por grandes tramos de edad y sexos es la siguiente.

	FECHA	MUNICIPIO
		CAZALLA DE LA SIERRA
		VALOR
Padrón: Población Total	2019	4.718
Padrón: Población Total (Mujeres)	2019	2.383
Padrón: Población Total (Hombres)	2019	2.335

Como podemos observar la proporción entre hombres y mujeres es muy parecida hablando de totales. A continuación vamos a analizar la población por tramos de edad y sexo.



POBLACION - CAZALLA DE LA SIERRA - 2019



Poblacion Total en el Municipio: 4.718

Poblacion Hombres: 2.335

Poblacion Mujeres: 2.383

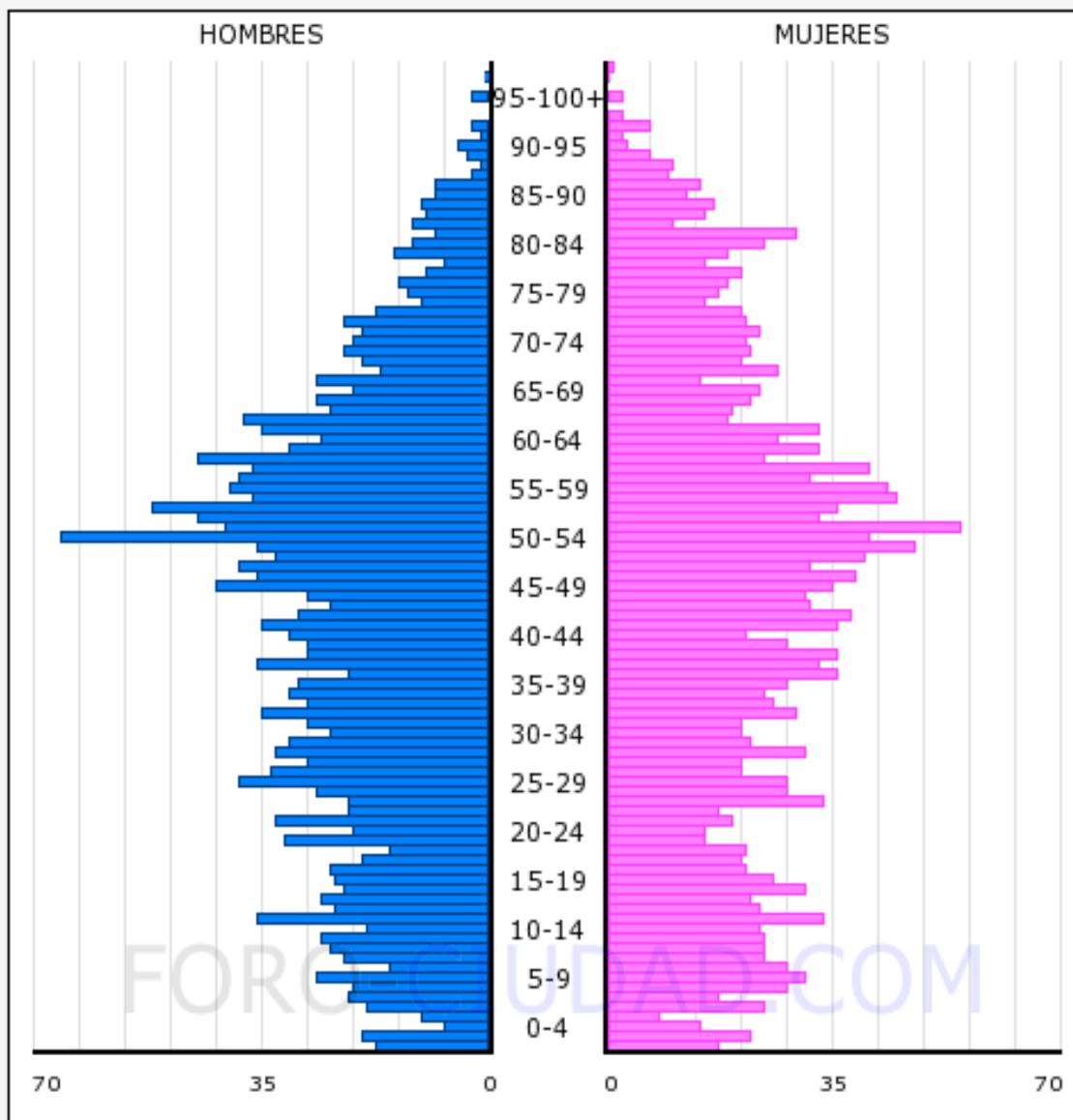
Fuente: INE , Grafico elaborado por FORO-CIUDAD.COM para todos los municipios de España

Como podemos ver en esta gráfica la proporción entre hombres y mujeres está muy igualada en todos los tramos de edad, aunque hay que resaltar una prevalencia de hombres frente a las mujeres en los tramos de edad comprendidos de los 20 a los 35 años, correspondiendo este tramo mayoritariamente con los inmigrantes que acuden a la localidad en busca de empleo. En el tramo de 35 a 75 años vuelve a igualarse la proporción entre hombres y mujeres. Se produce una gran variación a partir de este tramo en el cual hay 183 hombres por 308 mujeres, lo cual corresponde a la mayor longevidad de las mujeres frente a los hombres.

Población de Cazalla de la Sierra por sexo y edad 2019 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	75	90	165
5-10	109	130	239
10-15	130	132	262
15-20	118	123	241
20-25	124	92	216
25-30	150	132	282
30-35	152	126	278
35-40	147	148	295
40-45	152	160	312
45-50	170	169	339
50-55	221	217	438
55-60	205	198	403
60-65	175	137	312
65-70	117	109	226
70-75	107	112	219
75-80	66	95	161
80-85	55	101	156
85-	62	112	174
Total	2.335	2.383	4.718



POBLACION - Cazalla de la Sierra - 2019



Poblacion Total en el Municipio: 4.718

Poblacion Hombres: 2.335

Poblacion Mujeres: 2.383

Fuente:INE , Grafico elaborado por FORO-CIUDAD.COM para todos los municipios de España

Una vez expuesta la distribución de la población del municipio, pasamos a analizar la población menor de 18 años residente en el municipio. En fecha de Diciembre de 2019 constan en el padrón inscritos 811 menores de 18 años, y su distribución por pequeños tramos de edad es la siguiente:

Población de Cazalla de la Sierra por sexo y edad 2019			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	75	90	165
5-10	109	130	239
10-15	130	132	262
15-18	70	75	145

La distribución por sexos está muy igualada. Si bien se solicita el número de menores estableciendo los tramos de edad por etapas educativas, este fraccionamiento no da evidencias de cómo va disminuyendo la población infantil. Si se analiza la media de menores por año en base a los datos expuestos, se concluiría que la población infantil se ha reducido en más de la mitad como se observa en la siguiente gráfica :

POBLACION INFANTIL Y JUVENIL CAZALLA DE LA SIERRA			
0/5	5/10	10/15	15/20
165	239	262	241
TOTAL.....907			
NIÑAS		NIÑOS	
475		432	

Como podemos observar en esta gráfica la población infanto-Juvenil de Cazalla de la Sierra tiene un total de 907 niños/as. Habiendo más chicas en el tramo de edad de 0-10 años que es 210 por 184 chicos, produciéndose ese mismo efecto en el tramo comprendido entre 10-20 años siendo 148 chicos por 155 chicas pero como podemos observar el número de chicos y chicas están muy igualados

5. DESEMPLEO

A continuación se van a analizar los datos de desempleo del municipio de los años 2018/2019.

5.1 Datos desempleo del municipio

En primer lugar vamos a analizar los datos de paro registrado según sexo, edad y sector de actividad económica:

PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CAZALLA DE LA SIERRA 2018

Mes	Total	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		Hombres			Mujeres			Agric	Industr	Constr	Servicios	Sin Empleo anterior
		< 25	25/45	>=46	< 25	25/45	>=46					
Enero	420	3	71	32	13	126	120	40	40	36	277	26
Febrero	433	3	71	00	13	120	110	45	50	30	277	25
Marzo	417	5	50	37	10	120	110	47	45	40	257	23
Abril	437	3	30	06	21	120	120	52	45	51	260	20
Mayo	436	4	73	07	22	126	117	56	46	50	253	31
Junio	423	2	00	02	23	123	113	40	46	40	270	30
Julio	471	10	72	03	21	123	122	40	43	46	258	40
Agosto	452	7	73	01	13	172	116	43	46	52	250	37
Septiembre	462	13	71	06	13	172	122	37	42	55	230	43
Octubre	457	13	77	02	16	127	110	47	30	50	273	36
Noviembre	437	10	35	07	16	130	117	47	37	57	266	36
Diciembre	426	12	37	05	13	131	118	46	36	43	263	33

LEYENDA

Agricul: Agricultura.

Industr: Industria.

Constr: Construcción

Como se puede observar los datos de desempleo del municipio están claramente influenciados por la campaña agrícola de la aceituna, que suele desarrollarse durante los meses de noviembre a diciembre. Este año se ha producido una buena campaña lo que ha repercutido en que se produzcan este año más contrataciones. Esta tendencia es más clara en el caso de los varones, ya que en las labores agrícolas suelen participar hombres en su mayoría. Como podemos observar el sector que tiene mayor cantidad de paro registrado es el de servicios y que las mujeres son las que sufren un paro más relevante sobre todo en el tramo de edad comprendido entre los 25 y 45 años edad que corresponde a la maternidad de la mayoría de las mujeres.

PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CAZALLA DE LA SIERRA 2019

Mes	Total	SEXO Y EDAD						SERVICIOS				
		Hombres			Mujeres			Agric	Industr	Construcc.	Servicios	Sin Empleo anterior
		< 25	25/45	> 45	< 25	25/45	> 45					
Enero	430	3	30	01	19	137	129	43	30	42	270	30
Febrero	412	10	31	02	17	137	128	37	40	37	271	23
Marzo	410	0	30	07	17	138	120	33	45	36	290	31
Abril	452	10	37	00	17	138	120	30	46	41	270	31
Mayo	421	3	31	03	13	120	129	33	41	36	250	31
Junio	420	7	33	00	15	111	120	37	42	33	250	23
Julio	427	0	37	02	11	127	127	30	42	33	256	31
Agosto	426	10	37	00	17	113	130	40	43	40	262	32
septiembre	430	0	32	00	13	129	136	43	43	41	277	31
Octubre	411	13	35	00	12	110	137	47	40	30	272	32
Noviembre	432	3	35	07	13	110	130	36	42	47	272	35
Diciembre	427	3	35	03	12	100	130	42	33	43	267	32



LEYENDA

Agricul: Agricultura.

Industr: Industria.

Constr: Construcción.

Como podemos ver reflejados en el dato del año 2019 , en este año no se ha producido un gran descenso de la tasa total de desempleados, aunque Como se puede observar los datos de desempleo del municipio tienen una ligera mejoría con respecto al año anterior . Como podemos observar esa mejoría de paro registrado se da sobre todo en los varones, las mujeres siguen sufriendo un paro más relevante sobre todo en el tramo de edad comprendido entre los 25 y 45 años edad que se corresponde con la época en la cual la mujer suele casarse y formar una familia. Como podemos observar en el año 2019 el sector más castigado de paro registrado en nuestra localidad es el sector servicios esto es debido a que las contrataciones se realizan para el refuerzo de la época estival u otras tareas estacionales. También destacar que este sector en nuestra localidad es el que las mujeres tienen mayor presencia. Las ramas donde está más representadas son el comercio al por menor, la hostelería, la enfermería, la enseñanza, los servicios a las empresas, la administración pública, los servicios domésticos y los servicios personales.

CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA- CAZALLA DE LA SIERRA 2018

Mes	Total	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		Hombres			Mujeres			Agricul-	Industr.	Constr.	Servicios
		I.Ind.	I.Temp.	Con.Ind.	I.Ind.	I.Temp.	C.Ind.				
Enero	200	1	197	1	-	06	-	117	2	16	73
Febrero	223	1	136	1	1	32	2	113	26	30	51
Marzo	200	1	113	1	1	03	-	73	27	42	55
Abril	136	4	117	1	3	31	-	53	10	40	30
Mayo	112	1	107	1	-	43	-	4	1	0	57
Junio	301	1	136	4	-	106	4	133	13	26	120
Julio	270	-	160	1	1	111	1	07	26	36	120
Agosto	106	1	100	1	-	35	4	57	10	27	108
septiembre	167	1	30	1	3	37	3	30	22	31	57
Octubre	230	1	103	4	5	116	1	77	23	3	117
Noviembre	237	1	176	1	-	35	1	127	21	17	72
Diciembre	276	2	130	-	-	120	-	138	13	13	77

I. Ind. : Inicio Indefinido.

I. Tem. : Inicio Temporal.

C. Ind. : Convertido en Indefinido.

Agricul: Agricultura.

Industr: Industria.

Constr: Construcción

Como podemos observar en esta tabla mayoritariamente los contratos que se dan en nuestra localidad en el 2018 son temporales aunque también se han producido contratos indefinidos. La mayoría de los contratos realizados en nuestra localidad corresponden al sector agrícola sobre todo

a la campaña de la aceituna que son los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero y los meses de junio, Julio y Agosto que corresponde a la saca del corcho.

CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA- CAZALLA DE LA SIERRA 2019

Mes	Total	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		Hombres			Mujeres			Agric.	Industr.	Construcc.	Servicios
		I.Ind.	I.Temp.	C.Ind.	I.Ind.	I.Temp.	C.Ind.				
Enero	291	1	153	2	4	90	1	118	22	33	73
Febrero	272	-	177	1	2	32	-	170	19	20	37
Marzo	229	1	129	-	-	93	1	32	27	43	30
Abril	238	3	129	1	1	191	3	39	29	53	35
Mayo	297	-	197	-	-	33	-	19	3	17	37
Junio	277	1	163	-	-	198	2	92	13	53	109
Julio	290	1	110	2	-	37	-	59	29	32	33
Agosto	138	-	109	3	-	127	1	99	3	73	133
Septiembre	232	1	117	9	-	100	4	37	39	39	79
Octubre	199	-	99	4	1	199	3	129	13	73	73
Noviembre	279	-	169	2	2	79	1	199	29	22	31
Diciembre	296	-	196	1	2	96	1	129	19	41	79

I. Ind. : Inicio Indefinido.

I. Tem. : Inicio Temporal.

C. Ind. : Convertido en Indefinido.

Agricul: Agricultura.

Industr: Industria.

Construcción

Como podemos observar en esta tabla mayoritariamente los contratos que se dan en nuestra localidad en el 2019 son temporales aunque también se han producido contratos indefinidos. Al igual que en el año anterior la mayoría de los contratos realizados en nuestra localidad corresponden al sector agrícola sobre todo a la campaña de la aceituna que se corresponde con los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero y la saca del corcho que se realiza en los meses de Junio, Julio y Agosto.

5.2 Recursos municipales de empleo

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra cuenta con las siguiente recursos municipales de empleo:

-ANDALUCIA ORIENTA: Tiene como objetivo apoyar a la población activa andaluza para su inserción en el Mercado Laboral, asesorándola en la búsqueda de empleo.

-PROGRAMA SIMULACION DE EMPRESAS: Es una metodología formativa basada en la reproducción de situaciones reales de trabajo en el ámbito de la administración de empresas. Permite adquirir una experiencia laboral idéntica a la real llevando la oficina de trabajo al aula (Empresa Simulada).

-BOLSA TRABAJO MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS: ofrece puestos de trabajo con una duración determinada para cubrir las necesidades propias del municipio.

-PROGRAMA ADICIONAL EXTRAORDINARIO DE AYUDA SOCIAL A LA CONTRATACION: ofreciendo puestos de trabajo con una duración determinada para cubrir las necesidades propias del municipio, a los que los demandantes de empleo de la localidad acceden por riguroso orden de inscripción, así como previo informe de Servicios Sociales, se establecen en circunstancias justificadas prioridad para los colectivos más necesitados

-PROGRAMA INCLUSION SOCIAL DE FOMENTO A LA CONTRATACION: ofreciendo puestos de trabajo con una duración determinada para cubrir las necesidades propias del municipio, a

los que los demandantes de empleo de la localidad acceden por riguroso orden de inscripción, así como previo informe de Servicios Sociales, se establecen en circunstancias justificadas prioridad para los colectivos más necesitados. En colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social, el Ayuntamiento realiza contrataciones de duración variable en base al Programa de Empleo Social, para dar cobertura a las personas con dificultades de acceso al empleo, y en riesgo de exclusión social.

-PROGRAMA EMPLE@ JOVEN: Actualmente el Ayuntamiento ha iniciado en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, el "Programa Emple@ Joven" a través del cual se generarán contratos de un año de duración. El Programa va dirigido a desempleados de la localidad con edades comprendidas entre los 18 y 29 años.

-PROGRAMA EMPLEO 29+ Actualmente el Ayuntamiento ha iniciado en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, el "Programa Emple@ Joven" a través del cual se generarán contratos de un año de duración. El Programa va dirigido a desempleados de la localidad con edades comprendidas de + 29 años.

6. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS.

Cazalla de la Sierra se encuentra en la comarca de Sierra Morena, es un área típicamente mediterránea, montañosa y de baja altitud, de gran diversidad ecológica, paisajista y social, que supone un punto de conexión entre las políticas de desarrollo rural, la gestión de los recursos naturales y la actividad económica de sus habitantes mantiene una estructura tradicional donde se combina el cultivo de secano (olivar), la ganadería extensiva o semi-extensiva de cordero ibérico con ovino, caprino y bovino y otros aprovechamientos forestales como la caza. Se trata de un área de media montaña y monte mediterráneo (encinares y alcornoques).

Otros rasgos significativos son : la estructura de la propiedad, basada en los grandes latifundios privados.

6.1. Ocupación por sectores económicos.

El análisis de la población de Cazalla por sexo y por sector económico muestra que son el sector servicios seguido de la agricultura las actividades principales en cuanto a ocupación. Para la población masculina se mantiene el orden anterior, teniendo además gran importancia la construcción, mientras que las mujeres se emplean casi en un 50 % en el comercio.

SECTOR	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	297	30	327
Industria	131	116	247
Construcción	189	8	197
Comercio y Hostelería	191	112	303
Servicios	222	220	442
	1030	486	1516

Si desagregamos esos grandes sectores económicos, separando dentro del sector servicios la actividad pública y la privada, la actividad que más empleo genera es la agricultura con un 21,57%, seguida del sector servicios fundamentalmente ligado a las actividades relacionadas con el comercio y la hostelería; y la industria manufacturera junto con el empleo público. Participando de estas actividades se halla el turismo como sector emergente que puede convertirse en un eje esencial de desarrollo para el municipio.

6.1.1 Agricultura.

La comarca presenta una distribución del uso de la tierra, con claro predominio de la superficie forestal 85%, en la que destaca el monte abierto o dehesa con 103.000 ha. La estructura de la propiedad imprime unos rasgos particulares a los aprovechamientos del suelo. Únicamente existen 17.471 ha. de propiedad pública lo que supone el 7,9% de la superficie, el resto está en manos de propietarios casi más del 50% de la superficie municipal. La agricultura de la comarca se basa en el olivar, y de manera mucho más marginal en otros cultivos leñosos de secano, almendros, frutales y viñedos. Cazalla cuenta con una superficie total de 32.290 de las cuales el 5.764 son tierras de cultivo de las cuales , 4.302 son pastos, el 27.899 de superficie forestal y 153 de otras superficie con un 85% de superficie forestal en la que destaca el monte abierto (dehesa) con la encinas como especies dominantes.

6.1.2 Ganadería.

La evolución de los censos de las distintas cabañas en la comarca desde los años ochenta muestran un descenso del vacuno de un 70% (desapareciendo el vacuno lechero y sustituido por el de carne), un considerable aumento del ovino, es decir un 40%, un descenso del caprino del 10%, un incremento de 288% de la cabaña porcina y un aumento de equino del 12% durante los años 90. El número de animales de cada especie según el Censo Ganadero de 2019 por sector existentes en el territorio de la Oficina Comarcal Agraria en el municipio Cazalla de la Sierra

APÍCOLA	6.330
AVÍCOLA	5.400
BOVINO	30.000
CAPRINO	25.000
EQUIDOS	6.000
OVINO	150.000
PORCINO	100.000

Podemos apreciar como el sector ganadero es importante en la zona , destacando especialmente las producciones extensivas; bovino, caprino y ovino y porcino. El ganado porcino es el más extendido en la zona, aunque también hay que mencionar la cría de ovejas merinas y cabras. Ambas actividades se llevan a cabo en pequeñas explotaciones de carácter familiar, no obstante la superficie del parque está, mayoritariamente ocupada, por grandes extensiones de terrenos dedicados conjuntamente a la explotación olivo-forestal y ganadera, constituyendo el espacio de las dehesas.

6.1.3. Industria.

El sector industrial de Cazalla es mínimo, los pilares básicos de la economía de esta comarca se basan fundamentalmente en el sector primario. Lo encabeza la ganadería con una cabaña ganadera repartida entre vacuno, ovino, caprino y porcino, destacando este último por la calidad de sus productos. El más representativo de ellos es el jamón ibérico de bellota, seguido de

multitud de chacinas como lomos, chorizos, morcillas, etc. Otros productos son los quesos de la comarca. La industria Cazallera está constituida por pequeñas empresa ,la mayoría de origen familiar y dos cooperativas una de aceite y otra de productos derivados de la ganadería, como quesos y embutidos. En la actualidad sigue vigente la producción de anisados de elaboración tradicional, como anís seco o dulce, crema de guindas o guindas en licor; que son los productos de la comarca con mayor proyección exterior. El anís llegó a denominarse "Cazalla" pues en este municipio de la comarca existían trece destilerías que exportaban a todo el mundo. Actualmente sólo sobreviven dos marcas: El Clavel, Miura...

Como decíamos anteriormente existen ciertas actividades agro-industriales representadas, tales como la transformación de productos naturales (aceite de oliva, quesos, corcho , derivados de la caza mayor y del cerdo ibérico, que es uno de los sectores económicos más importante en la Sierra Norte de Sevilla, muchas familias de esta comarca viven del engorde de cochinos en sus explotaciones en la dehesa y otras muchas de la industria que produce los derivados de este animal.

Otros productos tradicionales son los dulces elaborados artesanalmente y como antaño por

pequeñas empresas familiares que no han perdido su sabor.

El Turismo, como sector económico, es un sector en auge que supone una importante fuente de ingresos complementarios para la Comarca. Se ha creado una amplia infraestructura pensada para el descanso y el disfrute de la naturaleza. Actualmente, el número de personas que realizan actividades vinculadas con la existencia del P.N es importante, aunque no llega a imponerse como gran generador de empleos directos.

6.1.1. Servicios.

SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES		Observaciones
ADMINISTRATIVOS	Ayuntamiento . Policía Local ambos equipos M. Trabajo (Seg.Social) Servicio Provincial Gestión Tributaria Diputación de Sevilla Juzgados . Oficina Comarcal Agraria (OCA) Notaria Registro Propiedad Mancomunidad de Municipios	
SOCIAL:	Centro – Guadalquivir, Centro Juvenil Servicios Sociales, Grupo de Desarrollo Sierra Morena de Sevilla Andancia Orienta parque de Bomberos	

ASISTENCIAL:	Centro de mayores Residencia escolar	
CULTURAL:	Casa de la Culturales Biblioteca Publica Centro Juvenil Oficina de Información Turística Plaza de Toros	
SANTARIOS	Centro de Salud. Servicios de urgencias 24 horas.	
RELIGIOSOS	Parroquia Iglesia Madre de Dios, Ermita del Carmen, Ermita del Monte	

A su vez el propio parque natural cuenta con una amplia variedad de equipamientos de uso público, entre los ofertados por la Consejería de Medio Ambiente, dos centros de visitantes, un jardín botánico, diez miradores, diecisiete senderos señalizados, siete área recreativas y tres áreas de acampada. Asimismo, hay que tener en cuenta otros equipamientos, no gestionados por la Consejería de Medio Ambiente, pero que resultan de gran interés para el uso público del Parque ,empresas locales relacionadas con la educación ambiental o con el turismo rural. En este sentido, es de destacar aquellas que se desarrollan en el centro de naturaleza "El Remolino" . Este tipo de centros no sólo son de gran interés para grupos de jóvenes sino también para familias, asociaciones y colectivos. También reseñar en el ámbito ambiental, las "Cabañas del Pintado" .

7. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

La red de transportes de Cazalla de la Sierra está limitada exclusivamente a la red viaria. Toda la superficie municipal está segmentada por una complicada red de comunicaciones, constituida por carreteras y caminos rurales, que sirven de acceso a las distintas pueblos que nos rodean. Dicha red de comunicaciones se compone principalmente de:

7.1 Carreteras autonómicas:

La accesibilidad por carretera se articula a través de varias vías:

En dirección a Sevilla a través de Cantillana (acceso a la carretera nacional N-IV)Salida de Sevilla en dirección Badajoz a través de Guadalcanal o el Real de la Jara(acceso a la carretera N-630, Ruta de la Plata y N-132 que conecta Badajoz con Córdoba).Salida de Sevilla en dirección a Córdoba, a través de Lora del Río. Por lo tanto la comarca se sitúa entre dos polos de atracción con flujos importantes de mercancías como son Sevilla (N-IV) Y Extremadura (N-630), como paso hacia la zona norte y centro de la Península.

7.2 Carreteras provinciales:

- A-132 de Cantillana a Alanís. Origen- SC 3101(Cantillana). Final Limite Región Extremadura.
- A-133 de Alanís a Guadalcanal. Origen int: A-132 / A-117-Final Limite Región Extremadura.
- A-152 de Constantina a El Pedroso. Origen int A-155 Constantina. Final A-132 El Pedroso.
- A-155 de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Origen int.A-152 Cazalla de la Sierra. Final int A-131 Lora del Río

7.3 Carreteras locales o caminos rurales:

Forman un gran entramado de conexiones entre las distintas zonas de los alrededores de nuestra localidad cortijo, que en ciertos casos son de difícil circulación.

SENDEROS

-Sendero de las Laderas

Localización: Cazalla de la Sierra

Tipo: Circular.

Señalización: Señalizado por el parque Natural de la Sierra Norte.

Longitud: 8,5 Km.

Desniveles: 360 m. de subida y 340 m. de bajada.

Dificultad: Media.

Inicio: Salida en Calle Parras

Se inicia el sendero en la calle Parras, en su salida del pueblo por el Este(1). En el primer tramo, el sendero está rodeado por campos de cultivo y olivares, y a ambos lado se abrirán caminos de entrada a las fincas y cortijos, los cuales obviaremos, siguiendo siempre el camino más evidente.

Después del primer kilómetro y medio, el camino se estrecha y empezamos a encontrar más vegetación en las orillas del camino, lo que nos proporcionará algo de sombra(2). Ya cerca de la rivera del Huéznar, el valle por el que transita el sendero se abre y se hace menos pendiente.

Poco antes de los 4 Km, llegamos a un paso a nivel con la vía de Ferrocarril Sevilla-Mérida(3) que debemos cruzar y tomar el camino de la izquierda que durante los siguientes 700 metros irá paralelo a la rivera del Huéznar, pasamos junto al puente de los Tres Ojos(4). Siguiendo el sendero encerrado entre la vía del tren y la rivera, llegaremos al apeadero de Castillejo, junto al área de recreo del sendero del Corcho, donde un puente ferroviario(5) nos indica que tenemos que cruzar por debajo para iniciar el regreso a Cazalla.

El regreso lo realizaremos por el Camino Viejo de la Estación. Seguiremos este camino ascendente, primero entre encinas, alcornoques y otros árboles de menor porte, para luego de una fuerte subida, continuar por un campo de matorral, nos iremos acercando a Cazalla de la Sierra, donde en el último tramo del sendero volverán a predominar las huertas y olivares. Entraremos en el pueblo por la calle Resolana, y algo más al norte de nuestro punto de partida.

-Molino del Corcho

Localidad: Cazalla del Sierra.

Tipo: Lineal.

Señalización: Señalizado por el Parque Natural de la Sierra Norte.

Longitud: 4 Km. (solo ida)

Desniveles: 130 m. de subida y 150 m. de bajada.

Inicio: Estación de tren de Cazalla-Constantina.

Descripción: Partimos de la estación de tren de Cazalla-Constantina(1). Saliendo de la estación por su parte trasera y siguiendo a la izquierda, encontraremos un paso a nivel(2) con la carretera que une Cazalla de la Sierra con Constantina. Cruzando este paso a nivel, encontraremos a la derecha un camino señalizado y un cartel que nos indica que el sendero de Molino del Corcho comienza a un kilómetro.

Después del área recreativa giraremos a la izquierda junto al puente(3). El sendero cruza el arroyo Castillejo, afluente del Huéznar y después de 400 metros tomaremos el camino de la izquierda, cruzando a la orilla de la ribera por el puente de los 3 ojos(4).

Continúa el sendero en dirección sur predominantemente y siempre con la ribera a la derecha, marchando por un camino que separa la vegetación típica de ribera por un lado y de la dehesa y zona de vegetación mediterránea por la otra. Encontramos también grandes zonas cubiertas de helechos, en los puntos en que los arroyos afluentes del Huéznar desembocan en él.

En muchos puntos del recorrido, podremos acercarnos a la ribera y refrescarnos junto al agua, pero aproximadamente a los 800 metros de haber pasado el puente de los Tres Ojos, hay habilitada una zona de la ribera como zona de descanso y recreo(5). Mejor esperar hasta aquí para no degradar la ribera a lo largo del recorrido.

Para continuar el sendero, después de unos 300 metros junto a la ribera, debemos salir de nuevo al camino subiendo una cuestecilla(6), y a partir de aquí ya no abandonaremos el camino hasta llegar al final del sendero señalizado(7).

-Pantano del Sotillo

Localización: Cazalla de la Sierra

Tipo: Circular.

Longitud: 10,22 Km.

Desniveles: 685 m. de subida y 584 m. de bajada.

Dificultad: Media.

El sendero comienza en la parte alta del pueblo, junto a la Fuente Nueva, y sigue el camino conocido como La Roncadera. Por el camino podrán avistarse, entre otras, las siguientes aves: Águila Ratonera, Roquero Solitario, Perdiz Roja, Cigüeña Blanca, Cigüeña Negra, Milano Real, Buitre Leonado, Buitre Negro, Focha Común, Garza Real, Cormorán Grande. Quizás, con algo de suerte, nos sobrevuele una solitaria Cigüeña Negra, especie declarada en peligro de extinción. Una franja de eucaliptos nos avisará de que se acerca un cambio de paisaje. Y en efecto, tras cruzar una vieja portada se nos muestra una de las magníficas dehesas de Sierra Morena, espacio natural catalogado como "Reserva de la Biosfera" por la UNESCO. Encontrará señalización que le llame la atención sobre los aspectos más relevantes de la dehesa. En la cola del pantano podremos descansar si lo deseamos, antes de continuar hacia lo alto de la presa. En este último tramo, con el pantano a un lado y la dehesa al otro, algún que otro cerdo valiente se acercará a la valla para saludarnos.

-GR 48

ETAPAS QUE PASAN POR CAZALLA DE LA SIERRA

ETAPA 2

Inicio: Almadén de la Plata

Final: Cazalla de la Sierra.

Distancia aproximada: 45 Kms.

Tiempo estimado: 12 horas.

Accesibilidad: Andar, Caballo, Bicicleta.

Dificultad:

- Medio → Nivel 2
- Itinerario → Nivel 1
- Desplazamiento → Nivel 2
- Esfuerzo → Nivel 3

Esta exigente etapa, la de mayor longitud del GR-48 (15 Km.), recorre zonas de máxima protección del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Podremos observar multitud de ecosistemas que justifican la elevada biodiversidad de este tramo. Comunidades prehistóricas, fenicios, romanos o andalusíes son ejemplos de las numerosas culturas que han recorrido estas sierras a través del cordel del Pedroso que nos guiará hasta el río Vilar.

ETAPA 3

Inicio: Cazalla de la Sierra.

Final: Constantina.

Distancia aproximada: 18,5 Kms.

Tiempo estimado: 6 horas.

Accesibilidad: Andar, Caballo, Bicicleta.

Dificultad:

- Medio → Nivel 1
- Itinerario → Nivel 1
- Desplazamiento → Nivel 3
- Esfuerzo → Nivel 3

Esta etapa transcurre a través de pendientes pequeñas donde predomina el descenso, finalizando con una subida.

Inmersos en el núcleo del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, disfrutaremos de las huertas tradicionales, de valles encantadores y riberas de arroyos.

Aprenderemos algunos aprovechamientos tradicionales de los recursos naturales de esta comarca.

Así mismo comprobaremos la variación de la vegetación de monte mediterráneo a la vegetación ribereña con un microclima muy particular.

-Sendero ruta Jacobea “ Camino de la Frontera”

Tras la localidad de El Pedroso, por la orilla de la carretera A-132 llegaremos al cortijo de Castrejón unto al embalse del Huéznar. Seguiremos dirección norte por el Molino del Castaño y fábrica, rebasaremos el arroyo de San Pedro hacia los cortijos de los Cardales y Trasierra, pasaremos el arroyo de la Vega llegando a la simpática Cazalla de la Sierra, donde tomaremos el sendero de la carretera A-155 junto a la casa y arroyo de la Garganta, recorriendo los cortijos de Nuestra Señora del Carmen y los Ángeles, llegando a la estación de Cazalla. Aquí cruzaremos la ribera del Huéznar avanzando paralelo al reguero y logrando el atajo de la carretera SE-168. Seguiremos por la casa de la Fundación

y los cortijos de la Paloma, las Moreras y Batán Onofre, para finalmente alcanzar la central Nuestra Señora del Carmen y ganar San Nicolás del Puerto.

-La Vía verde de la Sierra Norte:

La Vía Verde de la Sierra Norte, antiguo ramal ferroviario que unía la línea Zafra-Sevilla con las minas del Cerro del Hierro, por el que se transportaba el mineral extraído, ahora recuperado para el disfrute de todos, tiene un total de 19,41 kilómetros de mínima dificultad, enclavada en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

Hasta la mitad del paseo, iremos acompañados de la Rivera del Huéznar, en cuyas márgenes crece uno de los mejores bosques de ribera de Andalucía. En su tramo alto se encuentran la Cascadas del Huéznar, declaradas Monumento Natural. Alisos, fresnos, sauces, olmos y madreselvas, entre otra flora, salpican el paisaje.

Más alejado de la rivera, predomina el monte mediterráneo con encinas, alcornoques y quejigos, junto a pequeñas manchas de castaño, sustituidos por olivares y huertas en el entorno de San Nicolás del Puerto.

Al final del recorrido se halla otro Monumento Natural, el Cerro del Hierro, un impresionante recurso geológico esculpido por los agentes meteorológicos y la minería, explotado desde la época de los romanos alcanzó su máximo esplendor en el siglo XIX, cuando se construyó el Poblado Minero, siguiendo pautas arquitectónicas de origen inglés, el paisaje que dejó tras de sí resulta asombroso. El recorrido por esta Vía Verde, a través de los términos municipales de San Nicolás del Puerto, Constantina y Cazalla de la Sierra, derrocha altos valores naturales y culturales.

RUTAS

-Ruta entre las Ermitas de la Sierra Norte

En la zona sur tenemos la ermita de San Benito (15, izquierda). Se data entre finales del siglo XVI y principios del XVII. Tiene una sola nave, dividida en cuatro tramos por arcos transversales apuntados, estando la cabecera compuesta por dos tramos, uno rectangular cubierto con bóveda caseta nuda y otro semicircular con bóveda a venerada. Posee una sencilla portada de estilo renacentista y una

curiosa torre triangular por la que está declarada Monumento de Interés Artístico. La ermita del Carmen (16, centro) fue conocida antaño como de San Ginés. El edificio pudo ser una primitiva obra mudéjar, como indican algunos de sus elementos exteriores. Tal y como se le conoce hoy puede fecharse en el siglo XVIII. Tiene una sola nave, dividida en tres tramos, con capilla mayor cuadrada y bóveda semiesférica sobre el presbiterio y bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones en la nave. A los pies, sobre una sencilla portada adintelada rematada por frontón roto, se sitúa la espadaña. Ubicada en el Paseo de su mismo nombre, Paseo del Carmen, en la actualidad recibe culto. En la ermita del Monte (17, derecha) se venera a la patrona de la localidad. Está situada a cuatro kilómetros del pueblo y fue construida a mediados del siglo XVIII. La ermita presenta una sola nave, precedida de un pórtico y Capilla Mayor con camarín. Se trata de una construcción barroca que fue sometida a diversas reformas durante el siglo XIX. En esta ermita se celebra durante el mes de agosto una importante romería y una misa, tras la cual, la imagen es transportada hasta el centro de la población acompañada por un amplio número de caballistas, carros y romeros a pie.

Ruta complementaria

La ermita de la Virgen del Monte se encuentra a unos 4 kilómetros de Cazalla de la Sierra. Salimos por la SE-195 en dirección este. Se trata de una carretera tranquila y suave, por la cual pasean

muchos vecinos del pueblo. Como muchas de las rutas alternativas que venimos viendo, andamos por el mismo camino que recorren los romeros durante las fiestas de la patrona. Justo antes de llegar a nuestro destino, descubrimos el valle en el que se encuentra la ermita, abandonamos la carretera a la izquierda y bajamos las escaleras que nos llevarán hasta el monumento. La ermita posee un horario de visitas bastante flexible, además de una tienda con objetos relacionados con la patrona.

Punto de interés

Las Colonias y el vino: Durante esta etapa caminaremos por la zona denominada "Las Colonias de Galeón", o bien sólo "Las Colonias". Se trata de los restos de una de las 18 colonias que se crearon en nuestro país a raíz de la Ley de Colonización y Repoblación Interior de 1907, por la cual los colonos recibían tierras y vivienda para su explotación agrícola. En muchos de los casos se retomó la larga tradición de vinos de esta región, de la que aún quedan algunos ejemplos. Veremos, por tanto, viñedos salpicando los montes, así como edificaciones de carácter industrial abandonadas.

-Camino Santiago por la Provincia de Sevilla

-CAMINO DE LA FRONTERA (Frontera, priorato santiaguista y camino jacobeo)

Cazalla de la Sierra Los romanos fundaron la localidad de «Callentum» que, con la llegada de los árabes, pasa a llamarse «Castalla». Esta población, conocida por sus arises y licores de guindas, puede considerarse el centro del parque de la Sierra Norte y en sus inmediaciones han sido halladas numerosas pruebas de asentamientos desde el neolítico y el calcolítico. De su casco urbano merecen mención especial: el antiguo juzgado y los edificios entorno a la Plaza Mayor, así como el Ayuntamiento y el Mercado de Abastos, que antes fueron respectivamente los conventos de San Agustín y San Francisco. Junto a los restos de unas murallas almohades, la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Consolación preside la plaza, combinando la elegancia renacentista con el estilo mudéjar. En las cercanías, casi escondidos por la frondosa vegetación, destacan el santuario de la Virgen del Monte y el monasterio de la Cartuja de Cazalla, donde estuvo un pabellón de caza del rey Pedro I el Cruel.

-Itinerarios Geológicos

Área 5: Sur de Cazalla de la Sierra Diorita de Cazalla de la Sierra

La diorita de Cazalla de la Sierra es una roca de color oscuro, compuesta esencialmente de plagioclasa y anfíbol con cantidades menores de piroxeno y epidota. El tamaño de grano de los minerales que la constituyen es medio y se disponen formando una trama entrelazada de cristales. Esta disposición recibe el nombre de textura subofítica. La exposición en superficie de esta roca diorítica da lugar a un modelado típico en grandes bloques de forma redondeada entre los que se conserva el suelo rico en nutrientes propio de las rocas magnéticas básicas.

En los alrededores de la fuente del Judío a la salida de Cazalla por la carretera de Almadén de la Plata existen excelentes afloramientos de la diorita en los que pueden observarse detalles de su composición y de la morfología derivada de los procesos de meteorización.

CORDEL Y VEREDAS

-**Cordel de las Merinas:** Une los términos de Guadalcanal, Alanís y Cazalla de la Sierra. El recorrido dentro de este término municipal es de 9km y medio aproximadamente.

-**Vereda del Sotillo:** Vía Pecuaria enlaza con la vereda del Valle en el mismo pueblo de Cazalla. Se encuentra ya anexionada y discurre por fincas privadas, que respetan, afortunadamente el trazado original. Los accesos se hacen mediante pasos canadienses.

-**Vereda del Valle:** Las Laderas nos lleva desde Cazalla de La Sierra a la Rivera del Huéznar por una antigua vereda, y nos trae de regreso por otro camino histórico. Un circuito que ofrece al senderista la oportunidad de aproximarse a los paisajes y valores más representativos del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, desde los más o menos modificados, como ruedos agrícolas o dehesas con ganadería extensiva, a los que conservan en mayor medida sus rasgos naturales, como el bosque de galería. El sendero se inicia en lo que se conoce como Vereda del valle o Camino de las Laderas de Cazalla y prosigue en descenso hasta la Rivera del Huéznar, pudiéndose contemplar en su

recorrido un rico mosaico de huertas, olivares y bosque mediterráneo.

-Cordel de la Garganta Fria: Esta vía pecuaria une los términos de Cazalla de la sierra, El Pedroso y Guadalcanal. La longitud dentro de este términos municipales de unos 20 km aproximadamente.

-Vereda de la Sierra de la Grana: Esta vía pecuaria une los términos de Cazalla de la sierra y el Real de la Jara. La longitud dentro de este términos municipales de unos 14 km aproximadamente.

-Cordel del Arroyo San Pedro: Está en el tramo que discurre entre la carretera de Galeón hasta el lugar donde finaliza el lote de compensación número. 49, en el término municipal de cazalla de la sierra, provincia de Sevilla, instruido por la extinta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla.

-Vereda del Tamujar: Esta vía pecuaria une los términos de Cazalla de la sierra y Almadén de la Plata. La longitud dentro de este términos municipales de unos 15 km aproximadamente.

En cuanto al estado de la red viaria local es deficiente haciendo difícil la comunicación entre el núcleo urbano y las distintas localidades que tenemos a nuestro alrededor, provocando que el desplazamiento a estas localidades sea en vehículo privado, pues hay pocos recursos públicos o privados para la conexión entre dichas localidades.

El transporte privado por carretera de personas y mercancías es la opción predominante en los desplazamientos entre los distintos puntos del área de influencia Socio-económica del Parque Natural hacia el exterior. En cuanto al transporte de viajeros por carretera cabe mencionar la escasez de horarios y trayectos para viajes municipales o provinciales, existiendo muy pocas compañías de transportes que accedan a La localidad y presten estos servicios en este tipo de trayectos. Especialmente difícil resultan los desplazamientos de viajeros a la capital de Sevilla, pese a ser la capital de provincia más cercana a la localidad. A continuación vamos a facilitar las maneras de poder acceder a nuestra localidad:

En Coche:

-Desde Sevilla: Por la carretera A-8006 por La Algaba y Alcalá del Río hasta Villaverde del Río. Después la A-136 hasta Cantillana y desde allí la A-132 a Cazalla, pasando por El Pedroso.

-Desde Córdoba: Por la carretera A-131 por Almodóvar del Río, Posadas, Peñaflor, Lora del Río y la A-155 a Constantina. Dirección El Pedroso A-152, y después Cazalla de la Sierra por la A132.

-Desde Mérida: La carretera N-630 dirección Sevilla. Después la N-132 hasta Llerena y Guadalcanal. Desde Guadalcanal por la A-132 a Cazalla.

-Desde Huelva y Cádiz: Desde Sevilla por la N-630 dirección Mérida. Después de 3 km. coger la salida a La Algaba, la A-8079 y desde allí coger la A-8006 por Alcalá del Río hasta Villaverde del Río. Después la A-136 hasta Cantillana y desde allí la A-132 a Cazalla, pasando por El Pedroso.

-Desde Madrid: Tomar su ruta por Córdoba o por Mérida.

En tren: El tren que conecta Sevilla con Mérida tiene paradas en la Sierra Norte de Sevilla: en El Pedroso, en la estación Cazalla/Constantina y en Guadalcanal. Es la Cercanía C-3, desde Sevilla hay varios servicios diarios hasta El pedroso y Cazalla/Constantina .

Horario Días Laborales

CAZALLA-SEVILLA

LÍNEA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	07.12	08.43	1.31
C3	10.02	11.27	1.25
C3	17.58	19.37	1.39

SEVILLA-CAZALLA

LÍNEA	TIORA SALIDA	TIORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	05.15	07.07	1-22
C3	15.25	16.56	1-31
C3	17.24	18.39	1-15

EL PEDROSO-SEVILLA: Esta línea es la más usada por los habitantes de la Localidad pues tiene más horas disponibles para poder acceder a la Capital pero para llegar al pedroso tenemos que contar con que nos lleve cualquier familiar, amigo o en su detrimento pagar un taxi que nos alargue a nuestra localidad.

EL PEDROSO-SEVILLA

LÍNEA	TIORA SALIDA	TIORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	07.31	08.43	1-12
C3	10.21	11.27	1-06
C3	15.20	16.32	1-12
C3	18.18	19.37	1-19
C3	21.10	22.24	1-14

SEVILLA-EL PEDROSO

LÍNEA	TIORA SALIDA	TIORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	05.15	06.48	1-03
C3	13.15	14.56	1-11
C3	15.25	16.37	1-12
C3	17.24	18.20	0-56
C3	19.15	20.55	1-10

TI HORARIOS FESTIVOS CAZALLA-SEVILLA

LÍNEA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	11.00	12.31	1-31
C3	11.25	12.48	1-23
C3	17.58	19.37	1-39

SEVILLA-CAZALLA

LÍNEA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	09.02	10.32	1-30
C3	15.25	16.56	1-31
C3	17.24	18.39	1-15

EL PEDROSO-SEVILLA

LÍNEA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	11.19	12.31	1-12
C3	11.44	12.48	1-04
C3	18.18	19.37	1-19

SEVILLA-EL PEDROSO

LÍNEA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA	DURACIÓN VIAJE
C3	09.02	06.48	1-03
C3	15.25	16.37	1-12
C3	17.24	18.20	0-56

En autobús: Transportes monibus conecta la capital Sevilla - desde la estación de autobuses Plaza de Armas - con los distintos pueblos de la Sierra Norte de Sevilla.

HORARIOS LUNES A VIERNES

SEVILLA-CAZALLA

SALIDA	LLEGADA
11,00	12,40
14,00	15,40
17,00	18,40
20,30	22,10

CAZALLA-SEVILLA

SALIDA	LLEGADA
07,00	08,50
11,00	13,05
18,00	19,45

HORARIOS SÁBADOS LABORABLES

SEVILLA-CAZALLA

SALIDA	LLEGADA
12,30	14,40
14,00	15,40

CAZALLA-SEVILLA

SALIDA	LLEGADA
09.30	11.05
16.30	18.05

HORARIO DOMINGOS Y FESTIVOS

SEVILLA-CAZALLA

SALIDA	LLEGADA
13.30	15.10
20.30	22.40

CAZALLA-SEVILLA

SALIDA	LLEGADA
09.00	11.00
14.00	15.40
18.25	20.05

8. Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores étnico-culturales, etc.

No se cuentan con datos de las tipologías familiares existentes en el municipio de Cazalla de la Sierra. La prevalencia es familias biparentales con hijos, aumentando considerablemente en los últimos años, el número de familias monoparentales, reconstituidas y

extensas. Desde Servicios Sociales no se tiene conocimiento de infraviviendas, si bien, la población inmigrante temporera, se suelen alojar en régimen de alquiler, en viviendas en condiciones más precarias.

9. Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar

9.1. INDICADORES DE ESCUELA, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

Para el análisis de la escolarización de los menores de Cazalla de la Sierra se dispone de los datos ofrecidos por los centros de enseñanza obligatoria.

Cazalla de la Sierra cuenta con cuatro centros de enseñanza obligatoria donde estudian menores de 18 años (*Escuela Infantil Municipal "El Globo", C.E.I.P. Virgen del Monte, Colegio Santa Clara e I.E.S. El Carrerá*), un Conservatorio Elemental de Música, un Centro de Adultos para mayores de 18 años y un Aula de la Experiencia para mayores de 50 años donde se imparten asignaturas por profesores universitarios de la Universidad de Sevilla.

De las enseñanzas impartidas en los Centros Educativos de la localidad, nos centraremos en cuantificar los datos ofrecidos por los cuatro centros donde estudia la infancia y la adolescencia de nuestro municipio.

En cuanto al número de plazas escolares, por tramos de edad y según la titularidad del centro, en el curso 2018/2019 se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)	EDUCACIÓN INFANTIL (4-6 AÑOS)	EDUCACIÓN PRIMARIA (7-12 AÑOS)	E.S.O (13-16 AÑOS)	BACH. C.F. (17-18 AÑOS)	TOTAL
98 (10,6%)	101 (10,8%)	257 (27,8%)	250 (26,9%)	221 (23,9%)	927 (100%)

En Educación Infantil de 0 a 3 años, Cazalla de la Sierra cuenta con un alumnado total de 98, siendo los centros que imparten enseñanzas en esas edades, la Escuela Infantil Municipal El Globo (68 Alumnos/as), *C.E.I.P. Virgen del Monte* (15 Alumnos/as), y el Colegio Santa Clara (15 Alumnos/as).

En Educación Infantil de 4 a 6 años, Cazalla de la Sierra cuenta con un alumnado total de 101, siendo dos los centros que imparten enseñanzas en esas edades, el Colegio Público Virgen del Monte (65 Alumnos/as) y el Colegio Santa Clara (36 Alumnos/as).

En *Educación Primaria*, Cazalla de la Sierra cuenta con un alumnado total de 257, siendo dos los centros que imparten enseñanzas en esas edades el Colegio Público Virgen del Monte (146 Alumnos/as) y el Colegio Santa Clara (111 Alumnos/as).

En *E.S.O.* Cazalla de la Sierra cuenta con un alumnado total de 267, siendo dos los centros que imparten enseñanzas en esas edades el I.E.S. El Carmen (165 Alumnos/as) y el Colegio Santa Clara (85 Alumnos/as).

En *Bachillerato y Ciclos Formativos* solo el I.E.S. El Carmen imparte esas enseñanzas contando con dos ciclos formativos, el C.F.G. Medio y Superior de Gestión Forestal y Recursos Paisajísticos, el C.F.G. Medio dual de Agro-Ecología y el C.F.G.S. En Educación Infantil contando con un total de 140 alumnos/as y 81 alumnos en Bachillerato.

Números de niñas y niños escolarizados en Educación Infantil en Cazalla de la Sierra, por tramos de edad y tipo de centro en el curso 2015/2016.

	PRIMER CICLO 0-3 AÑOS		SEGUNDO CICLO 4-6 AÑOS		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL EL GLOBO	37	31			68
C.P. VIRGEN DEL MONTE	10	5	31	34	80
ESCUELA INFANTIL COLEGIO SANTA CLARA	7	8	25	11	51
TOTAL	54	44	56	45	199

Como vemos, Cazalla de la Sierra cuenta con tres centros que imparten Educación Infantil en sus aulas. Primer ciclo (0-3 años) con un total de 54 niñas y 44 niños entre los dos centros.

Segundo ciclo (4-6 años) se imparte en el *C.E.P. Virgen del Monte* y el *Colegio Santa Clara* con un total de 56 niñas y 45 niños entre los dos centros.

En total son 110 niñas y 89 niños escolarizados en Educación Infantil en el municipio haciendo un total de 199 alumnos/as.

Numero de niñas y niños y adolescentes por tramos de edad escolarizados en Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019.

	EDUCACIÓN PRIMARIA (7-12 AÑOS)		EDUCACIÓN SECUNDARIA (13-16 AÑOS)		BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS (17-18 AÑOS)		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
C.P. VIRGEN DEL MONTE	86	61					146
COLEGIO SANTA CLARA	67	64	40	42			196
I.E.S. EL CARMEN			86	79	100	121	306
TOTAL	142	115	126	121	100	121	728

En total son 371 niñas y adolescentes entre los tres centros (112 en primaria, 129 en secundaria y 100 en bachillerato y C.F.) y 357 niños y adolescentes (115 en primaria, 121 en secundaria y 121 en bachillerato y C.F.) escolarizados en Cazalla de la Sierra haciendo un total de 728 niñas, niños y adolescentes.

Por lo tanto tenemos 481 niñas y 446 niños escolarizados en Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019, haciendo un total de 927 alumnos/as en los cuatro centros.

Número de centros, por nivel educativo, que disponen de patios e instalaciones deportivas, según la titularidad de centro.

En cuanto a patios e instalaciones deportivas, la *Escuela Infantil Municipal "El Globo"*, no cuenta con instalaciones deportivas pero si cuenta con 3 patios, el patio principal (113 m²), un patio posterior (19 m²) y un patio lateral (37 m²), en total 229 m².

El *C.E.I.P. Virgen del Monte* cuenta con 3 patios (2 patios laterales y 1 patio principal) y 2

instalaciones deportivas (1 pista de multifuncional y 1 pista de baloncesto).

El *Centro Santa Clara* cuenta con 2 patios (1 patio lateral y 1 patio principal) y 1 polideportivo (1 pista multifuncional, 1 pista de voleibol y 1 pabellón deportivo).

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con 2 patios (1 patio lateral y 1 principal) y 2 instalaciones deportivas (1 pista multifuncional y 1 pabellón deportivo).

En total en todos los centros educativos de Cazalla de la Sierra hay 10 patios y 5 instalaciones deportivas.

Número de centros, por nivel educativo, que disponen de recursos tecnológicos (Internet, aula de informática...), según la titularidad de centro.

En cuanto a recursos tecnológicos, la *Escuela Infantil Municipal "El Globo"*, cuenta con acceso a internet, 1 ordenador de mesa, 1 portátil, televisión y equipo de música.

El *C.E.I.P. Virgen del Monte* cuenta con acceso a internet, un aula de audiovisuales (televisión, pizarra digital y equipo de música) y con un aula de informática.

El *Centro Santa Clara* cuenta con acceso a internet y 1 aula de audiovisuales (proyector, equipo de música).

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con acceso a internet, 1 aula de audiovisuales (proyector, equipo de música) y con 2 aulas de informática.

En total en todos los centros educativos de Cazalla de la Sierra disponen de acceso a internet y medios audiovisuales.

Número de centros, por nivel educativo, en los que se han eliminado las barreras arquitectónicas, según la titularidad de centro.

En cuanto a la eliminación de las barreras arquitectónicas, la *Escuela Infantil Municipal "El Globo"* cuenta con una rampa en la entrada principal y una rampa en una de las entradas del centro.

El *C.E.I.P. Virgen del Monte* cuenta una rampa en la entrada principal, rampas en las entradas del centro, un ascensor y accesos a las instalaciones.

El *Centro Santa Clara* cuenta con una rampa portátil en la entrada principal, y una rampa en el acceso al polideportivo.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con una rampa en la entrada principal, 1 ascensor y acceso a pistas.

En todos los centros educativos de Cazalla de la Sierra se han eliminado barreras arquitectónicas.

Numero de alumnas y alumnos de origen extranjero escolarizados en los centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019 en los diferentes niveles educativos.

	EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)		EDUCACIÓN INFANTIL (4-6 AÑOS)		EDUCACIÓN PRIMARIA (7-12 AÑOS)		EDUCACIÓN SECUNDARIA (13-16 AÑOS)		BACHILLERATO CICLOS FORMATIVOS (17-18 AÑOS)		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
EL INFANTIL MUNICIPAL "EL GLOBO"	0	0									
C.P. VIRGEN DEL MONTE			1		2	1					4
COLEGIO SANTA CLARA						1					1
I.E.S. EL CARMEN											
TOTAL											5

En total son 5 niñas, niños y adolescentes de origen extranjero en los centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019, 4 alumnas en el *C.E.I.P. Virgen del Monte* (2 niñas y 2 niños), 1 alumnas en el *Colegio Santa Clara* (1 niños) y no tenemos datos del *I.E.S. El Carmen*.

Programas educativos de atención y apoyo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Existen programas educativos de atención y apoyo al alumnado con discapacidad en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019.

La *Escuela Infantil Municipal "El Globo"* cuenta con los siguientes programas: CATI para alumnado y familia y el programa de Atención Temprana, en concordancia con el centro de salud. Detección temprana de cualquier trastorno que indica en el desarrollo de los niños/as (entrevista inicial, observación directa)

El *Colegio Santa Clara* cuenta con el programa de Atención a la Diversidad, dirigido a alumnado

con NEAE y adaptaciones curriculares, impartido por el profesorado, la orientadora y EOL.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con el Programa de Integración, dirigido al alumnado con discapacidad impartido por la profesora de pedagogía terapéutica.

Programas educativos de atención y apoyo a los niños, niñas y adolescentes con problemas de aprendizaje.

Existen programas educativos de atención y apoyo al alumnado con problemas de aprendizaje en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2015/2016.

La *Escuela Infantil Municipal "El Globo"* cuenta con el programa de Atención Temprana, dirigido al alumnado en el cual se detecta cualquier dificultad de aprendizaje y se trabajan las pautas que ofrece la terapeuta desde el centro de salud.

El *C.E.I.P. Virgen del Monte* cuenta con el Programa de Acompañamiento.

El *Colegio Santa Clara* cuenta con el programa Plan de Atención a la diversidad dirigido al alumnado con adaptaciones curriculares o con adaptaciones curriculares no asociado a discapacidad impartido por el profesorado y la orientadora.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con el Programa de Integración, dirigido al alumnado DII' AP. Impartido por la profesora de pedagogía terapéutica y con el PROA, dirigido al alumnado con dificultades de aprendizaje impartido por profesorado adscrito al programa.

Programas educativos que potencien la integración y el intercambio cultural de los niños, niñas y adolescentes de origen extranjero.

El *Colegio Santa Clara* cuenta con el Programa "Improve your English Skills" y el winning dirigido al alumnado inmigrante que proviene especialmente de otro ámbito lingüístico. Este programa es impartido por el profesorado del centro.

Programas de prevención e intervención para erradicar la violencia entre iguales en el contexto educativo.

Existen programas educativos de prevención e intervención para erradicar la violencia entre iguales en el contexto educativo en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019.

La *Escuela Infantil Municipal "El Globo"* empiezan a trabajar a través del juego como instrumento privilegiado de aprendizajes: espacios, orden, normas...

El *C.E.I.P Virgen del Monte* cuenta con el programa Plan de Igualdad y Escuela Espacios de Paz dirigido a todo el alumnado del centro, impartido por la profesora coordinadora del programa en el centro donde se fomenta la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.

El *Colegio Santa Clara* cuenta también con los programas Plan de Acción Tutorial, Programa de agrupamientos heterogéneos, programa "improve your english skills", plan de convivencia, programa Aldea y Plan de Pastoral dirigido a todo el alumnado del centro, impartido por toda la comunidad educativa y con el programa R.O.L. (Normas de convivencia) dirigido a todo el alumnado del centro e impartido por toda la comunidad educativa.

El *I.E.S. El Carmén* cuenta también con el programa de Coeducación dirigido a todo el alumnado del centro, impartido por la profesora coordinadora del programa en el centro.

Programas destinados a potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículum escolar.

Existen programas destinados a potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículum escolar en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2015/2016.

La *Escuela Infantil Municipal "El Globo"* cuenta con actividades y programas como Decálogo de Buenas Prácticas, Salud Bucodental, Educación Vial, celebración del Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval y el concurso "Cuidamos y respetamos nuestro medio".

El *Colegio Santa Clara* cuenta con actividades y programas como la Feria de las Ciencias, Educación Vial, Educación Financiera, Educación Medioambiental, Educación para la alimentación saludable etc... y celebración del Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval, Día de la Fruta...

El *I.E.S. El Carmén* cuenta con actividades y programas como ComunicA, Aula DJaque, Aldea y el

programa Forma Joven, dirigido a todo el alumnado impartido por la coordinadora del programa y sus participantes acercando al alumnado, al profesorado y a profesionales del sector socio sanitario para solucionar problemas de salud personales en el centro.

Programas de información y orientación sobre itinerarios educativos y salidas profesionales.

Existen programas de información y orientación sobre itinerarios educativos y salidas profesionales en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2015/2016.

El *Colegio Santa Clara* cuenta con el programa Orientación Académica y Profesional dirigido al alumnado de Educación Secundaria impartido por los/las tutores/as y la orientadora donde se orienta sobre los estudios postobligatorios y la incorporación al mundo laboral.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con el Programa QUIP, dirigido a todo el alumnado, impartido por los/las tutores/as y la orientadora donde también se orienta sobre los estudios postobligatorios y la incorporación al mundo laboral.

Programas de formación en el uso responsable de las TIC (Tecnologías de la información y comunicación).

Existen programas de formación en el uso responsable de las TIC (Tecnologías de la información y comunicación) en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2015/2016.

El *C.E.I.P Virgen del Monte* desarrolla actividades organizadas por el Proyecto TIC del centro, estas actividades están incluidas en distintas áreas donde se forma al alumnado y se desarrollan programas como el blog y la web del centro.

El *Colegio Santa Clara* desarrolla programas de formación en el uso responsable de las TIC a través de la formación de la Fundación Educativa Doctrina Cristiana y el Centro de Profesores además de la autoformación.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con programas como el Plan Director, donde se realizan charlas por parte de la Guardia Civil al alumnado en las que se dan pautas para el uso responsable de las TIC.

Programas o servicios no mencionados anteriormente.

Existen programas o servicios no mencionados anteriormente en los diferentes centros educativos de Cazalla de la Sierra en el curso 2018/2019.

El *C.E.I.P. Virgen del Monte* cuenta con programas como Escuelas Deportivas, P.A.L.L., ERGOS NCAL Y PROA

El *Colegio Santa Clara* cuenta también con el programa de Pastoral Escolar dirigido a todo el alumnado del centro, impartido por el profesorado para todos los ámbitos y desde una perspectiva cristiana.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con programas como Escuelas Deportivas, Bibliotecas escolares y Hábitos de vida Saludable.

Transporte escolar.

En el curso 2018/2019 son dos los centros que cuentan con transporte escolar, el *C.E.I.P. Virgen del Monte* cuenta con un autobús que recoge al alumnado en la ermita del Carmen antes de empezar el horario escolar y lo lleva hasta el C.E.I.P. Para llevarlo de vuelta una vez finalice el horario escolar.

El *I.E.S. El Carmen* cuenta con un autobús que recoge al alumnado de 3º, 4º y bachillerato de la localidad cercana de Alarís para trasladarlo al instituto antes del horario escolar y llevarlo de vuelta una vez finalice este. Esto se debe a que en su localidad no se imparten esos cursos.

Comedor Escolar

En el curso 2018/2019 son tres los centros que cuentan con comedor escolar, el *C.E.I.P. Virgen del Monte*, colegio *Santa Clara* y el *I.E.S. El Carmen* que se encuentra adscrito al comedor de *C.E.I.P. Virgen del Monte*

9.2 Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar:

La Comisión de Absentismo Escolar de Cazalla de la Sierra se creó en Abril de 2008, conforme a lo establecido en la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

- El Equipo Técnico de Absentismo Escolar está formado por:
- Director del C.L.I.P. "Virgen del Monte"
- Director del Colegio "Santa Clara"
- Director del Instituto de Enseñanza Secundaria "El Carmen"
- Jefe de la Policía Local.
- Psicóloga de los Servicios Sociales Comunitarios
- Educadora Social de los Servicios Sociales Comunitarios y Coordinadora de la Comisión Técnica de Absentismo.

Este Equipo Técnico se reúne con carácter ordinario de forma trimestral y con carácter extraordinario cuando las necesidades existentes así lo requieran.

Atendiendo al Acuerdo de 25 de noviembre de 2003 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, los Equipos Técnicos deberán desarrollar su labor en relación a:

- Prevención e intervención en el ámbito escolar.
- Intervención en el ámbito social y familiar.

Los objetivos que se pretenden conseguir en cada área de actuación son:

- Prevención e intervención en el ámbito escolar.

1. Realizar propuestas para prevenir posibles casos de absentismo escolar con la puesta en marcha de medidas para la integración y la adaptación de la enseñanza del alumnado en situación de riesgo social. Las propuestas de medidas se realizan en dos sentidos:
 - 1.1 Actuaciones para prevenir los casos antes de que aparezcan.
 - 1.2 Actuaciones para atender al alumnado absentista cuando vuelve al centro educativo.
2. Concretar el procedimiento establecido en la Orden de 19 de septiembre de 2005 por la que se desarrolla el Plan Integral de Absentismo. Para ello, se establecen protocolos concretos de actuación con plazos fijados a cumplir para cada paso a dar desde que se detecta a través del tutor/a hasta que se deriva al Equipo Técnico de Absentismo.
 - Intervención en el ámbito social y familiar
 - A. Concretar, en función de la tipología y causa del absentismo la intervención escolar, social o familiar que cada caso requiera, teniendo en cuenta los recursos disponibles.
 - B. Diseñar planes de intervención psicosocial en los que intervengan coordinadamente tanto los Servicios Sociales como los Centros Educativos.
 - C. Establecer cauces de comunicación adecuados entre Servicios Sociales Comunitarios y Centros Educativos de tal forma que permitan llevar a cabo un seguimiento individualizado de los casos de absentismo, teniendo en todo momento un conocimiento mutuo de las medidas y actuaciones que se realizan y los resultados obtenidos.
 - D. Establecer vías de colaboración eficaces entre los Servicios Sociales Comunitarios y los Centros Educativos para agilizar y hacer más eficaces las medidas a adoptar.
 - E. Establecer un procedimiento concreto con plazos fijados desde que un caso es derivado al Equipo Técnico de Absentismo hasta que se deriva a la Comisión Municipal de Absentismo Escolar. En este sentido, el equipo Técnico de Absentismo debe informar a dicha Comisión

Municipal y a la Delegación Provincial de las actuaciones que esté desarrollando así como los casos en los que se ha intervenido y su evolución.

Funciones del Equipo Técnico de Absentismo:

Atendiendo a los objetivos marcados las funciones de este Equipo son las siguientes:

- Proponer medidas preventivas.
- Ejecutar prioridades indicadas por la Comisión Municipal.
- Analizar y diagnosticar los casos no resueltos a nivel de Centro.
- Adoptar las medidas concretas para solucionarlos. Planes de Trabajo y propuesta de Intervención de los Servicios Sociales.
- Comunicación de las actuaciones a los Centros.
- Comunicación e información de los casos no resueltos a la Comisión Municipal de absentismo escolar.

La tasa de absentismo escolar en el municipio es nula, asistiendo con regularidad al Centro Escolar todos los alumnos y alumnas matriculados en la Enseñanza Obligatoria. Existen datos acerca del abandono escolar que ascienden a 14 menores que no han finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria con la obtención del título de Graduado en LOGSE.

10. Acciones Socio-Educativas para niños/as y adolescentes desde la Educación no formal

Ámbitos y Competencias

La Delegación de Juventud es la encargada de desarrollar la política de juventud en Cazalla de la Sierra, entre sus funciones se encuentran la planificación, programación, organización, dinamización seguimiento y evaluación de las actuaciones dirigidas a los jóvenes, impulsadas por

el Ayuntamiento de Cazalla, así como la colaboración con otras Administraciones Públicas y Entidades Locales en el fomento de la participación, promoción, información y formación dirigidas a la juventud, con la finalidad de desarrollar una política integral que pretende llegar a la mayor parte de los y las jóvenes y dirigida a aquellos aspectos relacionados con sus principales necesidades: la información, la participación, la formación, la salud y la calidad de vida, el emprendimiento y el ocio y el tiempo libre educativo.

La Delegación de Juventud Ofrece programas y actividades recogidos a través de algunos principios básicos y objetivos concretos como:

- Promover la igualdad y no discriminación de Jóvenes y adolescentes atendiendo a la diversidad.
- Fomentar la participación y Protagonismo de los jóvenes en la vida social, como método para fomentar la ciudadanía activa y el reconocimiento de Derechos y obligaciones
- Acompañar y dinamizar al colectivo juvenil

- Concienciar y trabajar en consonancia con los ODS
- Promover hábitos de vida saludable.
- Promover el desarrollo integral a través de la formación el Ocio Educativo y la Cultura

SERVICIOS QUE OFRECE EL ÁREA A LOS JÓVENES

Centro Juvenil

Aquí se ofrece y asesora al colectivo juvenil en todos aquellos temas de interés personal y social que tengan que ver con , tiempo libre, alojamientos, formación, turismo, becas, empleo, espacio para consulta a través de Internet.

Para ello contamos con:

- La propia Oficina de Información Juvenil dentro de la red de Centros de Información Juvenil
- Aula de Formación multinacional que es un espacio acondicionado para la realización de Talleres, cursos, jornadas, seminarios, etc.

- Aula de informática y estudio con conexión a Internet gratuito para jóvenes

- Biblioteca , y aula de audiovisuales.
- Taller de Cocina y manualidades

Las instalaciones de este Espacio acogen iniciativas del propio Ayuntamiento destinadas a la juventud y se ofrecen a las asociaciones y los jóvenes en general para la celebración de las actividades que ellos mismos puedan promover.

Líneas de actuación del área y Políticas de Juventud Desarrolladas

LÍNEA 1.

Facilitar el acceso a la información y el asesoramiento a la población juvenil

Dinamización del Centro de Información y Asesoramiento Juvenil

Objetivos:

- Facilitar el acceso a la información juvenil a la población joven de Cazalla en sus diversos colectivos, adolescentes universitarios y jóvenes en busca de empleo.
- Difundir toda aquella información que pueda ser de interés a colectivos y jóvenes de la localidad.
- Asesorar al colectivo juvenil en sus necesidades formativas y socioculturales, tanto a nivel individual como grupal.
- Facilitar participación en materia de información juvenil dirigida a jóvenes, personal de juventud y colectivos sociales.
- Fomentar el trabajo en red y el voluntariado. Participando en las actividades diseñadas desde el grupo local, y fomentando cuantas convocatorias existan para ello.

Actividades

Disposición de un Centro de Información Juvenil que abrirá en horario de mañana y dos tardes.

- Reuniones con los grupos juveniles, asociaciones de padres y madres con la finalidad de intercambiar información.
- Realización de cursos, encuentros y seminarios para formar jóvenes que se encarguen de facilitar la información juvenil.
- Mantenimiento e información de las redes sociales.
- Seleccionar, catalogar y distribuir la información que llegue del IAJ, Injuve, Consejerías y otras instituciones a través de un blog.
- Coordinación con las distintas delegaciones municipales.
- Coordinación intermunicipal en materia de información juvenil.
- Difusión a través de cartelería, folletos, dípticos, internet, actividades de interés para la juventud.

LÍNEA 2.

Ciudadanía activa, participación y valores democráticos

Fomentar la participación social y cultural adaptando los métodos, estructuras y aplicando los nuevos aprendizajes obtenidos del aprendizaje en comunidad y en red.

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo y la consolidación del movimiento asociativo y colectivos jóvenes para su consolidación como grupos juveniles.
- Promocionar y fomentar actividades que generen y faciliten la participación juvenil.
- Difundir los programas de movilidad juvenil: intercambios juveniles a nivel local, provincial, regional, nacional y europeo.

- Promover intercambios juveniles a nivel provincial.
- Promover la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Promover en el colectivo juvenil la no exclusión por razón de étnica, religión y sexo.
- Promover la igualdad de oportunidades en colectivos en riesgos de exclusión: jóvenes inmigrantes, dependientes, con discapacidades o jóvenes en desventaja social.
- Promover la movilidad del personal de juventud y el trabajo en red.

Actividades

- Colaboración en las actividades que propongan las entidades asociativas y colectivos juveniles no formales de la localidad con apoyo humano, logístico y económico.
- Participación en actividades lúdicas, culturales y recreativas:
- Gestión y seguimientos de programas como el Placer de Leer, Parlamento Joven, K+E Ideamos , Experiencias Creativas, Grupo Foro Joven.
- Realización de charlas, encuentros y seminarios formativos de movilidad juvenil.
- Participación de jóvenes y personal técnico en encuentros, jornadas y seminarios sobre movilidad y programas europeos.
- Realización de un seminario en red.
- Encuentros Jóvenes y participación.
- Seguimiento y formación de Corresponsales Juveniles

LÍNEA 3.

Creatividad y espíritu emprendedor

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo y a la consolidación de actividades que fomenten la educación en el ocio y el tiempo libre.

-Adquirir competencias básicas para el emprendimiento (autogestión, autocontrol, adaptabilidad, logros, iniciativa, empatía, conciencia organizativa y creatividad).

Actividades

- Realización de charlas y talleres o seminarios que fomenten el emprendimiento.
 - Realización de proyectos como K+L Idearios que favorezcan la adquisición de competencias básicas para el emprendimiento.
 - Curso de Formación sobre empleabilidad.
- Asesoramiento y ayuda para la autogestión de actividades y puesta en marcha de la misma.
Aula de Internet y jornadas para la búsqueda de empleo.

LÍNEA 1.

Salud y calidad de vida

Objetivos:

- Colaboración con el Programa Forma Joven de la Junta y con el Centro de Salud.
- Facilitar el conocimiento de conductas saludables y positivas al colectivo juvenil.
- Promover hábitos culturales y deportivos en el empleo del tiempo libre.
- Fomentar la responsabilidad individual y colectiva con el medio ambiente.
- Fomentar la cultura que apoye y defienda que los recursos naturales son limitados.
- Promover la colaboración y la cooperación con el Voluntariado ambiental y con el Centro de salud en sus diversos programas de vida saludable.

Actividades

Colaborar con el Programa Forma Joven de la Consejería de Salud.

Punto Forma Joven en el Centro Juvenil

- Realización de charlas y talleres o seminarios sobre relaciones afectivo-sexuales
- Realización de charlas y talleres sobre cómo prevenir accidentes de tráfico, laborales y caseros.
- Realización de charlas y talleres o seminarios sobre alimentación sana.
- Proyectos formativos y de participación juvenil que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y participación en la semana de la igualdad
- Proyectos formativos y de participación juvenil que ayuden a prevenir conductas y comportamientos machistas y homófobos.
- Proyectos formativos y de participación juvenil que fomenten la tolerancia y el respeto hacia las personas inmigrantes.
- Realización de salidas al medio natural como medio para conocer los espacios naturales.
- Apoyar a la delegación de Medio Ambiente en la celebración del día del árbol, del medioambiente y del agua.
- Formación de grupos de intervención para resolución de conflictos, violencia juvenil, actitudes xenófilas y homófilas.

LÍNEA 5.

Fomento de las políticas de juventud

Contribuir al desarrollo de la política de juventud y su organización partiendo del contexto local y buscando la confluencia con las posibilidades y normativas que establece la Unión Europea.

Objetivos:

- Poner en práctica el portafolio europeo para personal trabajador y líderes de juventud del Consejo de Europa.
- Poner en valor el trabajo de juventud a nivel local, provincial, regional y europeo.

-Establecer redes de colaboración y trabajo entre entidades públicas y privadas.

Actividades

- Dinamizar al colectivo juvenil atendiendo a las directrices propuestas desde el portal folio europeo.
- Favorecer el desarrollo de oportunidades relevantes de aprendizaje tanto al colectivo juvenil como al de profesionales de juventud.
- Facilitar el acompañamiento de jóvenes en su proceso de aprendizaje intercultural.
- Desarrollar relaciones de cooperación y colaboración con las distintas delegaciones del Ayuntamiento, otros Ayuntamientos y sus delegaciones de Juventud, con la Diputación Provincial, Instituto Andaluz de la Juventud, Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía.
- Establecer relaciones de cooperación y colaboración con el movimiento asociativo juvenil y de profesionales de juventud: Asociación Provincia Dinámica, Asociación Regional de Personal Trabajador de Juventud.

11. Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades

En Cazalla, al tratarse de un pueblo de menos de 20.000 habitantes, los recursos sanitarios son limitados, agrupándose estos en el Centro de Salud dependiente de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, que presta servicio las 24 horas del día. Del mismo modo hay un servicio de fisioterapia dos días a la semana.

Cazalla de la Sierra depende del área hospitalaria de Constantina, estando el Hospital más cercano en dicho municipio a unos 22km.

Desde el centro de Salud se prestan los siguiente servicios:

-Consulta de médico de familia.

- Consulta de pediatría.
- Consulta de enfermería.
- Enfermera de Enlace / Trabajador Social de Salud.
- Consulta de fisioterapia.

Así mismo se realizan los siguientes programas de prevención:

- Campaña de vacunación, seguimiento y sensibilización del calendario de vacunación de los menores del municipio.
- Campaña de prevención de la obesidad infantil.
- Preparación al parto.
- Campañas de Educación Afectivo-Sexual.
- Programas de salud buco dental-Infantil.
- Campaña de atención temprana.
- Educación para la salud en niños y adolescentes.
- Prevención del consumo de drogas / alcohol / tabaquismo

Por medio del Centro de Salud no ha sido posible acceder a la concurrencia de enfermedad y discapacidad de los menores del municipio, y como bien es sabido estos datos no se pueden registrar en los padrones municipales.

El análisis de esta situación se basa en los datos de los menores que necesitan un apoyo específico en el espacio educativo, dichos datos, facilitados por los diferentes Centros Educativos, indican la concurrencia de estas discapacidades.

11. PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.- PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

El Programa de Atención Familiar contempla un conjunto de actuaciones de carácter social, psicológicas y educativas, que se implementan para proporcionar apoyo a las familias y/o unidades convivenciales con la finalidad de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, familiar y relacional.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE ATENCIÓN FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL

El Proyecto de Atención Familiar pretende la atención psico-socioeducativa en el medio socio-familiar a la familia, buscando tanto el fortalecimiento de las familias sanas (mediante la educación y la prevención) como la intervención sobre las familias en riesgo psicosocial. Dentro de este último grupo, se prestará especial atención a aquellas familias que no pueden dispensar a los menores a su cargo una atención suficiente, lo que puede traducirse en situaciones de desprotección infantil (negligencia, abandono y/o maltrato).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El desarrollo del anterior objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecimiento de las familias sanas, implementando, mediante la educación y la prevención, el desarrollo de sus habilidades básicas.
2. Intervención sobre las familias disfuncionales para, mediante el tratamiento en el medio socio-familiar, conseguir que se den las condiciones necesarias y desarrollen sus habilidades básicas para un normal funcionamiento familiar.

3. Se prestar especial atención a la detección e intervención sobre las familias en dificultad social, para garantizar unas condiciones mínimas de bienestar y/o seguridad de todos los miembros de la familia.

4. Derivar hacia los Servicios Sociales Especializados aquellos casos de familias disfuncionales con algún/os miembros en riesgo social elevado, en los que la intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios haya resultado insuficiente para garantizar su protección.

FUNCIONES DEL PROYECTO DE ATENCIÓN FAMILIAR.

Las familias objeto de atención pueden presentar distinto grado de dificultad social y de necesidad de atención, dependiendo de su capacidad natural de respuesta y de acceso a los recursos propios y a los de sus sistemas de apoyo. Partiendo de esta idea planteamos una serie de funciones generales que el Proyecto de Atención Familiar deberá cubrir según el grado de necesidad de intervención. Estas funciones serían:

.Sustitutoria: Puede asumir transitoriamente algunas funciones de la familia en situaciones (tales como enfermedad, hospitalización, etc.) en las que la ausencia de alguno de los miembros genere desestructuración total o parcial de la familia. O puede posibilitar alternativas de atención a aquellas personas que carezcan de una adecuada estructura de convivencia familiar.

.Asistencial: En cuanto que ayuda a mantener en el hogar y, en consecuencia, en el medio afectivo, social y cultural, a aquellas personas o familias gravemente afectadas en su desenvolvimiento personal y social, mejorando con ello su calidad de vida.

.Terapéutica: En la medida que ayuda a ciertas familias a comprender sus problemas o desajustes y a buscar respuestas a ellos.

.Rehabilitadora: Trata de contener los procesos de deterioro y los factores que degradan las condiciones de vida, atendiendo las carencias que no pueden ser controladas por sí mismos y fomentando procesos de recuperación de la autonomía o estrategias de mantenimiento de lo que quede de ellas.

.Educativa: Pretende compensar a través de una atención familiar adecuada a aquellas familias con dificultades en su relación, hábitos, comportamientos, etc.

.Preventiva: Trata de evitar y/o minimizar los factores de riesgo que se acumulen sobre las familias objeto del Proyecto de Atención Familiar y pongan en peligro su estabilidad.

.Integradora: Procura facilitar la reorganización de la familia, propiciando la vuelta de los miembros que tuvieron que salir de la misma y la mejora de las relaciones de la familia con la comunidad, fomentando así su normalización.

.Promocional: Intenta que la familia aumente su capacidad de desarrollo de acuerdo con sus posibilidades y las del medio circundante, dotándola de mayor potencialidad para su autodirección.

EQUIPO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN FAMILIAR.

El equipo está integrado por Educadora Social (Coordinadora del Programa), Psicóloga y Trabajador Social. El funcionamiento de este equipo básico, se inspira en los modelos actuales de intervención social, se propone una concepción interdisciplinar del trabajo. En ella se parte de la integración de los distintos conocimientos y metodologías profesionales, con la pretensión de llegar a un objetivo común que no pertenece a ninguna de las disciplinas o metodologías que entran en acción, sino a la globalidad del análisis y el acuerdo entre los distintos profesionales (Bueno Abad, 1988). Se intenta así obtener una visión de conjunto de los problemas sociofamiliares en los que se pretende intervenir; y se considera que las tareas unitarias se complementan con las aportaciones y confrontaciones de cada una de las disciplinas que concurren en el equipo de trabajo interdisciplinar. La complementariedad y la corresponsabilidad de todos/as los/as componentes del equipo es condición imprescindible para asumir como propia la metodología de acción y los resultados obtenidos como fruto de dicha intervención.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO BÁSICO DE ATENCIÓN FAMILIAR.

- a) **Coordinadora del equipo del Proyecto de Atención Familiar.** La coordinación debe entenderse como el papel que desempeña uno de los miembros del equipo que, compatibilizándolo con sus otras tareas como profesional, garantiza la unidad orgánica y funcional del grupo, dependiendo de ella el buen funcionamiento del mismo. Le corresponde coordinar:

- 1º La elaboración del Proyecto de Atención Familiar.
- 2º La recepción de casos derivados al Proyecto de Atención Familiar.
- 3º La selección del personal del Proyecto de Atención Familiar.
- 4º Las actividades del equipo para el desarrollo del Proyecto de Atención Familiar (programación, gestión del presupuesto, organización y actualización de la documentación, formación interna, relaciones internas y externas, seguimiento y evaluación).
- 5º La derivación de casos a otros servicios (Dpto. Servicios Sociales de la Diputación Provincial, Servicio de Protección de menores, etc.).

b) **Trabajador/a Social**

- 1º Informar, orientar, asesorar a las familias y gestionar las prestaciones y recursos existentes en relación con la atención familiar.
- 2º Recepcionar la demanda al Proyecto de Atención Familiar derivada del Servicio de Información, Valoración y Orientación.(S.I. V.O)
- 3º Elaborar y actualizar el fichero de recursos específicos del Proyecto de Atención Familiar.

c) **Psicóloga.**

- 1º. Asesoramiento y consultoría. Ofrecer opiniones y/o prescripciones técnicas al personal o a los responsables de programas y servicios, respecto a su funcionamiento, implementación, opciones, alternativas, superación de crisis, etc.

2º Evaluación. Análisis individual y de la dinámica de las relaciones internas y externas del grupo familiar.

3º. Intervención grupal. Orientación de las intervenciones grupales; análisis de la dinámica generada en el proceso de intervención; mediación en conflictos interpersonales; desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, de ayuda mutua, de participación ciudadana, de solidaridad social; intervención en los procesos de interacción de grupos o instituciones de la comunidad; etc.

d) Educadora Social.

1º. Programación de actividades socioeducativas específicas, individuales, grupales y/o comunitarias, bien las lleve a cabo directamente o bien a través de otros profesionales en las áreas de organización y economía familiar, educación para la salud, ajuste al medio escolar de los menores, realización de gestiones, etc. Ejecución de aquellas actividades que asuma directamente.

2º Apoyo (acompañamiento y/o entrenamiento) en gestiones para el acceso a recursos y prestaciones sociales (prestaciones económicas familiares, becas y ayudas para el estudio, Residencias Escolares etc.).

3º. Orientación a la familia en las relaciones convivenciales y en sus funciones educativas y socializadoras. Ofrecer pautas y estrategias de actuación, modelos de conducta (modelado), negociación de metas, discusión de alternativas (solución de problemas), reflexión sobre sus conductas y sus consecuencias, orientación. Ejercer una ponderada presión socioeducativa.

4º Coordinación con las instituciones que inciden en la familia.

METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN FAMILIAR.

Aunque la metodología del Proyecto de Atención Familiar debe quedar abierta para ajustarse a las características del modelo teórico-interventivo elegido y del equipo encargado de ejecutar el Proyecto, El proceso metodológico que aquí se describe debe entenderse en la línea de trabajo interdisciplinario.

a) Fase de atención desde el SIVO

1º. Recepción de la Demanda, planteada por el/la propio/a usuario/a o por otro familiar u otros miembros de la comunidad. Es realizada por el trabajador/a social de la U.T.S. y recogida en la ficha social.

2º. Estudio y valoración del caso en la Unidad de Trabajo Social en que se detecta la necesidad.

3º. Información y Orientación desde la misma U.T.S. en el caso en que no se prevea necesidad de una intervención familiar más profunda.

4º. Informe de derivación al Proyecto de Atención Familiar de los casos necesitados de intervención familiar.

b) Fase de trabajo desde el PAF

5º Estudio multiprofesional por parte del equipo del Equipo del Proyecto de Atención Familiar.

a) Análisis de los datos y/o documentación remitidos desde el SIVO.

b) Estudio complementario. Realización de otras actividades de evaluación (visitas, entrevistas, exploraciones, gestiones, etc.) necesarias para determinar:

b1) Genograma de la familia actual y de origen.

b2) Procedencia e historia de la unidad familiar.

b3) Factores de riesgo que se dan actualmente: de cada miembro, del grupo familiar (incluyendo la familia extensa), del entorno cercano.

b4) Factores compensatorios: de cada miembro, del grupo familiar y del entorno.

b5) Otros datos no aportados sobre la demanda: tipo de demanda expresada y detectada; cómo llega la demanda; quién deriva si no llega la demanda directamente.

b6) Acontecimientos o sucesos ocurridos a la familia antes de llegar al servicio y cómo el grupo familiar los ha vivenciado.

6ª Valoración: Análisis y valoración de riesgos, apoyos y prioridades de intervención, incluyendo qué profesionales serían más necesarios en la intervención sobre el caso y cuál de ellos/as podría elegirse como referente del caso.

7ª Elaboración del programa de intervención y ejecución-aplicación: para el desarrollo de la intervención, se elaborará un proyecto de intervención específico para la familia, en el que se incluya:

a) Establecimiento de los objetivos

b) Descripción de las principales actividades a realizar (concesión, aplicación y seguimiento de ayudas económicas; orientación y apoyo familiar continuado; orientación y apoyo escolar y laboral; derivación hacia redes de atención sanitaria o psicopedagógica; coordinación de actuaciones entre S.S.C. y S.S.E.; gestiones; etc.)

c) Previsión de recursos necesarios.

d) Reparto de tareas entre los miembros del equipo, incluyendo la designación del profesional que actuará como referente del caso. e) Temporalización.

g) Contrato con la familia. El responsable del caso mantendrá una entrevista con la familia en la que se expondrá el programa de trabajo a seguir. Si la familia acepta, se suscribirá por ambas partes un contrato en que se expliciten los compromisos adquiridos.

8ª Seguimiento a lo largo de la intervención, estudiando la evolución del caso, evaluando los logros respecto a los objetivos iniciales planteados. Si dichos objetivos no se estuvieran consiguiendo, el equipo replanteará otros nuevos. Si por el contrario, el programa de trabajo va resultando positivo, se continuará hasta el cierre o terminación del caso.

9ª Evaluación al final del tiempo fijado para el desarrollo del programa de trabajo. En función del grado de consecución de los objetivos previstos se decidirá la finalización de la intervención o el replanteamiento de un nuevo programa de trabajo con la familia. La devolución a la UJS para que desde allí se siga interviniendo o la derivación del caso hacia un Servicio Social Especializado que se haga cargo de la atención de alguno/s miembros de la familia que lo requiera.

Los Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra han dado cobertura en el año 2019 a través del Programa de Atención Familiar a:

- Número de Familias Atendidas: 66
- Número de menores atendidos: 85.
- Tramitadas 17 Ayudas Económicas Familiares con menores a la Diputación de Sevilla. •Concedidas 5 Ayudas Económicas Familiares, cuantía:9.276 €.
- Tramitadas 3 Ayudas de Emergencia Social a la Diputación de Sevilla.
- Concedidas 2 Ayudas de Emergencia Social, cuantía 3.715.

12. Recursos , Culturales, Deportivos, de Ocio y tiempo Libre Relacionados con la Infancia y la Adolescente.

12.1. RECURSOS CULTURALES

Cazalla cuenta con una amplia red de espacios culturales:

Casa de la Cultura donde se dispone de un salón de actos, sala de reuniones y Biblioteca. Las actividades organizadas por el área de Cultura del Ayuntamiento cuenta con una monitora cultural y una bibliotecaria.

A su vez desde muchas otras áreas municipales y asociaciones que utilizan estos y otros espacios en la organización de actividades culturales.

- Salón de Usos Múltiples del centro de Servicios Sociales municipal.
- Salón del Centro cultural Iglesia de San Francisco.
- Biblioteca y casa de la Cultura.
- Salón del Centro de mayores.
- Centro Juvenil, que cuenta con un aula de cine y audiovisuales, Ludoteca, salón de reuniones, ciber aula y talleres .

- Salón Peña Flamenca la Serrana, que aunque dirigido por la peña es de propiedad municipal y uso público.

También son muy utilizados los espacios exteriores como espacio cultural en época estival ya que Cazalla cuenta con patios y plazas adecuados para ello, sobre todo en primavera verano.

- Parque del Moro
- Paseo del Carmen
- Patio de San Francisco
- Parque del judío
- Plaza del Concejo,
- Plaza de Toros.
- Plaza mayor.

12.2 . RECURSOS DEPORTIVOS.

El área de Deporte del Ayuntamiento cuenta con espacios como el Pabellón cubierto, el campo de fútbol y pistas polideportivas, Pista de Pádel , Pista de Tenis Pista de Baloncesto todo ello dentro del complejo donde está ubicado el Pabellón que a su vez cuenta con varias pista un salón multiuso y la piscina municipal y una pista de baloncesto en el norte del pueblo. Para la organización de actividades Deportivas cuenta con un técnico y varios monitores.

Otros recursos deportivos en la localidad son:

- Pista deportiva del CEOP Virgen del Monte.
- Pistas Deportivas y Pabellón Cubierto del IES EL Carmen.
- Pista Deportiva y Pabellón del Centro Docente Santa Clara.

- Piscina al aire libre grande y pequeña.
- Rocódromo
- Campo de Petanca.
- Escuela de Fútbol
- Club de bicicletas.
- Salones peñas deportivas
- Dos gimnasios (privados)

12.3. RECURSOS OCIO Y TIEMPO LIBRE

Por la situación Geográfica dentro de un entorno Natural y cercano al medio, las actividades relacionadas con el medio ambiente son múltiples en el uso del tiempo libre de sus habitantes abiertos a toda la población en general:

Amplia red de senderos.

- Pantanos y ríos para pesca deportiva. (pintado y Sotillo, ribera de Huéznar y Viar)
- Paseos a caballo
- Vía Verde para práctica del senderismo.
- Bosque suspendido.
- Parques infantiles a lo largo de toda la población, con especial interés el Parque del Muro, especialmente situado como zona verde con actividades y mobiliario para el uso de jóvenes y mayores.
- Los murales Parque peri urbano de especial interés para el paseo y goce de los Cazalleros/as
- Varias zonas recreativas en la ribera Huéznar, pantanos y aldeaños a la localidad.

- Dos camping Batán de la Monjas, la fundición y las cabañas del Pintado.
- Centro juvenil- (ludoteca, aula cine, talleres y actividades para el ocio y el tiempo libre organizadas por la propia área de juventud como es un programa de ocio nocturno saludable , los fines de semana.
- Peña Flamenca.
- Club de motorismo.
- Club de lecturas (mujeres y jóvenes)
- Club de Caballistas.
- Rocódromo infantil.
- Plazas
- Terrazas, restaurantes y bares.

13. Condiciones urbanísticas , medioambientales y de movilidad

13.1 Condiciones urbanísticas y de movilidad.

Dada la orografía del territorio y la dispersión de la población las características urbanísticas del término municipal son muy peculiares, realizando el Ayuntamiento un gran esfuerzo para reducir las barreras arquitectónicas y facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida. - Cazalla de la Sierra es un núcleo municipal, se encuentra situado en la sierra norte de Sevilla, por lo tanto las calles son estrechas, empinadas y adoquinadas, pero el ayuntamiento trata de facilitar el tránsito de personas con movilidad reducida, sillas infantiles, eliminando escaleras y proporcionando barandillas y rampas de acceso.

-En referencia a los edificios públicos, el ayuntamiento pone especial hincapié en la accesibilidad, siendo un objetivo primordial en los de nueva construcción y realizando una adaptación y

rehabilitación de los más antiguos a fin de hacerlos accesibles. En la actualidad todos los edificios públicos del municipio son accesibles. Informe sobre actuaciones realizadas a favor de la infancia y

la adolescencia:

- Empleo Estable 2018. Mejoras en el Mercado de Abastos de la localidad.
- Empleo Estable 2019. Centro de Recepción de Visitantes San Agustín
- Plan Supera VI. Centro de Mantenimiento de Deportistas (Piscina Cubierta)
- Plan Supera VII. Acondicionamiento y Reforma Escenario y Espacios Útiles de Auditorio de San Francisco
- Concertación 2019. Sustitución de Luminarias por LED en CPVM
- Mejoras Mercadillo 2018/2019
- P'OLA 2018 Juan de Lora. 2ª fase
- P'OLA 2019 Calle Barranquillo y trasera calle Córdoba

En deportes ha realizado una gran inversión de los cuales la infancia y la adolescencia de la localidad son grandes beneficiadas;

- Piscina terapéutica.
- Reforma pista de tenis.
- Parque de Calistenia .
- Reforma vestuario piscina municipal.
- Tapiz gimnasia rítmica.
- Instalación termos eléctricos en el pabellón municipal .
- Instalación placas solares para agua caliente en vestuario campo de fútbol.
- Riego automático en piscina municipal.

-EDUCACIÓN

- Renovación alumbrado CEIP VIRGEN DEL MONTE.
- Comedor escolar en CEIP Virgen del Monte.
- Reforma del sistema de la caldera.
- Comedor escolar Escuela Infantil EL GLOBO.



- Actuaciones urgente en IES EL CARMEN.

JUVENIUD

- Reformas de las instalaciones del Centro Juvenil.

PARQUES INFANTILES

- Instalación PARQUE INFANTIL PASO DEL CARMEN.
- Instalación PARQUE INFANTIL BARRIADA DE LOS ANISES.
- Reforma PARQUE INFANTIL BARRIADA SANTA CLARA.

OTRAS ACTUACIONES QUE IMPLICAN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA

- Reforma camino del mármol CAMINO SEGURO A LA ESCUELA.
- AUDITORIO MUNICIPAL.

13.2 Condiciones Medioambientales

Cazalla de la Sierra se encuentra enclavada dentro del Parque Natural de la Sierra norte de Sevilla, condiciones excepcionales para un modo de vida saludable, y por supuesto la mejor opción para el correcto desarrollo de los menores. De este modo en el municipio existe una gran concienciación hacia la conservación de la naturaleza, contando con un entorno privilegiado como la rívera de Huéznar donde se pueden practicar actividades de ocio, tiempo libre y deportivas que favorecen la calidad de vida de la infancia y adolescencia de Cazalla de la Sierra.

No existen en los alrededores del municipio ninguna estructura industrial que produzca residuos contaminantes, por lo que medio-ambientalmente Cazalla de la Sierra es un entorno ideal para el desarrollo de la infancia.

Dentro del área educativa, destaca el Programa de ámbito internacional "Eco-escuela", cuya finalidad es la gestión y certificación medioambiental en los centros educativos, implicando a éstos



en un proceso efectivo de mejora del medio-ambiente en su escuela y en sus comunidades locales.

Por su propia metodología, favorece la calidad educativa, la investigación, el intercambio de experiencias y la igualdad de género. Su desarrollo gira en torno a cuatro núcleos temáticos: Agua, Energía, Residuos y Entorno Físico y Humano.

14. Acciones Socio-Educativas para niños/as y adolescentes desde la Educación no formal

Ámbitos y Competencias

La Delegación de Juventud es la encargada de desarrollar la política de juventud en Cazalla de la Sierra, entre sus funciones se encuentran la planificación, programación, organización, dinamización seguimiento y evaluación de las actuaciones dirigidas a los jóvenes, impulsadas por el Ayuntamiento de Cazalla, así como la colaboración con otras Administraciones Públicas y Entidades Locales en el fomento de la participación, promoción, información y formación dirigidas a la juventud, con la finalidad de desarrollar una política integral que pretende llegar a la mayor parte de los y las jóvenes y dirigida a aquellos aspectos relacionados con sus principales necesidades: la información, la participación, la formación, la salud y la calidad de vida, el emprendimiento y el ocio y el tiempo libre educativo.

La Delegación de Juventud Ofrece programas y actividades recogidos a través de algunos principios básicos y objetivos concretos como:

- Promover la igualdad y no discriminación de Jóvenes y adolescentes atendiendo a la diversidad.
- Fomentar la participación y Protagonismo de los jóvenes en la vida social, como método para fomentar la ciudadanía activa y el reconocimiento de Derechos y obligaciones
- Acompañar y dinamizar al colectivo juvenil .
- Concienciar y trabajar en consonancia con los ODS .
- Promover hábitos de vida saludable.
- Promover el desarrollo integral a través de la formación el Ocio Educativo y la Cultura

SERVICIOS QUE OFRECE EL ÁREA A LOS JÓVENES

Centro Juvenil

Aquí se ofrece y asesora al colectivo juvenil en todos aquellos temas de interés personal y social que tengan que ver con el tiempo libre, alojamientos, formación, turismo, becas, empleo, espacio para consulta a través de Internet.

Para ello contamos con:

- La propia Oficina de Información Juvenil dentro de la red de Centros de Información Juvenil
 - Aula de Formación multinacional que es un espacio acondicionado para la realización de Talleres, cursos, jornadas, seminarios, etc.
- Aula de informática y estudio con conexión a Internet gratuito para jóvenes
- Ludoteca y aula de audiovisuales.
 - Taller de Cocina y manualidades

Las instalaciones de este Espacio acogen iniciativas del propio Ayuntamiento destinadas a la juventud y se ofrecen a las asociaciones y los jóvenes en general para la celebración de las actividades que ellos mismos puedan promover.

Líneas de actuación del área y Políticas de Juventud Desarrolladas

LÍNEA 1.

Facilitar el acceso a la información y el asesoramiento a la población juvenil

Dinamización del Centro de Información y Asesoramiento Juvenil

Objetivos:

- Facilitar el acceso a la información juvenil a la población joven de Cazalla en sus diversos colectivos, adolescentes universitarios y jóvenes en busca de empleo.
- Difundir toda aquella información que pueda ser de interés a colectivos y jóvenes de la localidad.
- Asesorar al colectivo juvenil en sus necesidades formativas y socioculturales, tanto a nivel individual como grupal.
- Facilitar participación en materia de información juvenil dirigida a jóvenes, personal de juventud y colectivos sociales.
- Fomentar el trabajo en red y el voluntariado, participando en las actividades diseñadas desde el grupo local, y fomentando cuantas convocatorias existan para ello.

Actividades

Disposición de un Centro de Información Juvenil que abrirá en horario de mañana y dos tardes.

- Reuniones con los grupos juveniles, asociaciones de padres y madres con la finalidad de intercambiar información.
- Realización de cursos, encuentros y seminarios para formar jóvenes que se encarguen de facilitar la información juvenil.
- Mantenimiento e información de las redes sociales.
- Seleccionar, catalogar y distribuir la información que llegue del IAJ, Injuve, Consejerías y otras instituciones a través de un blog.
- Coordinación con las distintas delegaciones municipales.
- Coordinación intermunicipal en materia de información juvenil.
- Difusión a través de cartelería, folletos, dípticos, internet, actividades de interés para la juventud.

LÍNEA 2.

Ciudadanía activa, participación y valores democráticos

Fomentar la participación social y cultural adaptando los métodos, estructuras y aplicando los nuevos aprendizajes obtenidos del aprendizaje en comunidad y en red.

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo y la consolidación del movimiento asociativo y colectivos jóvenes para su consolidación como grupos juveniles.
- Promocionar y fomentar actividades que generen y faciliten la participación juvenil.
- Difundir los programas de movilidad juvenil: intercambios juveniles a nivel local, provincial, regional, nacional y europeo.
- Promover intercambios juveniles a nivel provincial.
- Promover la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Promover en el colectivo juvenil la no exclusión por razón de étnica, religión y sexo.
- Promover la igualdad de oportunidades en colectivos en riesgos de exclusión: jóvenes inmigrantes, dependientes, con discapacidades o jóvenes en desventaja social.
- Promover la movilidad del personal de juventud y el trabajo en red.

Actividades

- Colaboración en las actividades que propongan las entidades asociativas y colectivos juveniles no formales de la localidad con apoyo humano, logístico y económico.
- Participación en actividades lúdicas, culturales y recreativas:
- Gestión y seguimientos de programas como el Placer de Leer, "Parlamento Joven, K+E

Ideamos , Experiencias Creativas, Grupo Foro Joven.

- Realización de charlas, encuentros y seminarios formativos de movilidad juvenil.
- Participación de jóvenes y personal técnico en encuentros, jornadas y seminarios sobre movilidad y programas europeos.
- Realización de un seminario en red.
- Encuentros Jóvenes y participación.
- Seguimiento y formación de Corresponsales Juveniles.

LÍNEA 3.

Creatividad y espíritu emprendedor

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo y a la consolidación de actividades que fomenten la educación en el ocio y el tiempo libre.
- Adquirir competencias básicas para el emprendimiento (autogestión, autocontrol, adaptabilidad, logros, iniciativa, empatía, conciencia organizativa y creatividad).

Actividades

- Realización de charlas y talleres o seminarios que fomenten el emprendimiento.
 - Realización de proyectos como K+L Ideamos que favorezcan la adquisición de competencias básicas para el emprendimiento.
 - Curso de Formación sobre empleabilidad.
- Asesoramiento y ayuda para la autogestión de actividades y puesta en marcha de la misma.
- Aula de Internet y jornadas para la búsqueda de empleo.

LÍNEA 1.

Salud y calidad de vida

Objetivos:

- Colaboración con el Programa Forma Joven de la Junta y con el Centro de Salud
- Facilitar el conocimiento de conductas saludables y positivas al colectivo juvenil.
- Promover hábitos culturales y deportivos en el empleo del tiempo libre.
- Fomentar la responsabilidad individual y colectiva con el medio ambiente.
- Fomentar la cultura que apoye y defienda que los recursos naturales son limitados.
- Promover la colaboración y la cooperación con el Voluntariado ambiental y con el Centro de salud en sus diversos programas de vida saludable.

Actividades

Colaborar con el Programa Forma Joven de la Consejería de Salud.

Punto Forma Joven en el Centro Juvenil

- Realización de charlas y talleres o seminarios sobre relaciones afectivo-sexuales
- Realización de charlas y talleres sobre cómo prevenir accidentes de tráfico, laborales y caseros.
- Realización de charlas y talleres o seminarios sobre alimentación sana.
- Proyectos formativos y de participación juvenil que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y participación en la semana de la igualdad
- Proyectos formativos y de participación juvenil que ayuden a prevenir conductas y comportamientos machistas y homófobos.
- Proyectos formativos y de participación juvenil que fomenten la tolerancia y el respeto hacia

- las personas inmigrantes.
- Realización de salidas al medio natural como medio para conocer los espacios naturales.
- Apoyar a la delegación de Medio Ambiente en la celebración del día del árbol, del medioambiente y del agua.
- Formación de grupos de intervención para resolución de conflictos, violencia juvenil, actitudes xenófilas y homófilas.

LÍNEA 5.

Fomento de las políticas de juventud

Contribuir al **desarrollo** de la política de juventud y su **organización** **partiendo** del contexto local y buscando la **confluencia** con las **posibilidades** y **normativas** que establece la Unión Europea.

Objetivos:

- Poner en práctica el portafolio europeo para personal trabajador y líderes de juventud del Consejo de Europa.
- Poner en valor el trabajo de juventud a nivel local, provincial, regional y europeo.
- Establecer redes de colaboración y trabajo entre entidades públicas y privadas.

Actividades

- Dinamizar al colectivo juvenil atendiendo a las directrices propuestas desde el portafolio europeo.
- Favorecer el desarrollo de oportunidades relevantes de aprendizaje tanto al colectivo juvenil como al de profesionales de juventud.
- Facilitar el acompañamiento de jóvenes en su proceso de aprendizaje intercultural.
- Desarrollar relaciones de cooperación y colaboración con las distintas delegaciones del Ayuntamiento, otros Ayuntamientos y sus delegaciones de Juventud, con la Diputación



Provincial, Instituto Andaluz de la Juventud, Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía.

- Establecer relaciones de cooperación y colaboración con el movimiento asociativo juvenil y de profesionales de juventud: Asociación Provincia Dinámica, Asociación Regional de Personal Trabajador de Juventud.

15. Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia.

En los últimos años se han desarrollado desde el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra diversas acciones formativas y de apoyo relacionadas con las nuevas tecnologías: impartición de cursos de informática en distintos niveles, cursos de formación para mujeres en colaboración con la Diputación de Sevilla, participación en el programa formativo de la Consejería de Empleo, participación en el programa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio "Todos.es en Internet", etc. Actividades que preceden al trabajo que se está continuando en el Centro Guadalinfo de Cazalla.

¿QUÉ ES GUADALINFO?

El proyecto Guadalinfo trabaja desplegando de forma efectiva su nuevo concepto de innovación social, formación y empleo, que va más allá de su primera concepción, cuando se puso en marcha hace diez años tras superar la primera etapa centrada en la alfabetización digital en los centros.

Actualmente, la Junta de Andalucía, las ocho Diputaciones Provinciales andaluzas y los Ayuntamientos, mediante la gestión del Consorcio "Fernando de los Ríos" cuentan con cerca de 600.000 ciudadanos andaluces pertenecientes a la Red Guadalinfo.

Guadalinfo atendiendo a todo el sector infantil trabaja con programas de acceso del colectivo a las nuevas tecnologías. En las zonas rurales la brecha digital es más vulnerable en este colectivo. Las actividades que lleva a cabo con este sector son alfabetización digital para la inclusión de los más desfavorecidos para no quedar descolgados en el uso de esta herramienta presente en la vida escolar y diaria.

Se colabora en proyecto ribete, centros educativos y otras entidades locales, llevando a cabo el



manejo del dispositivo, procesador de textos y búsqueda adecuada de la información. Presta todos los recursos del centro para que los estudiantes de los diferentes niveles educativos de la localidad, primaria, secundaria y ciclos formativos puedan usarlo y aumentar el conocimiento sobre ello, tanto del dispositivo software como hardware. El centro Guadalinfo colabora junto con ribete y el centro de salud en talleres divulgativos de hábitos saludables afectivo-sexuales e igualdad de género.

16. Asociacionismo e Iniciativas Ciudadanas

El tejido asociativo en Cazalla ha sido siempre mayoritario, aunque con participaciones diferentes según época del año, detectándose gran participación por parte de los diferentes colectivos de la localidad, de carácter cultural, cofradías, deportivas, flamencas, y vecinales, especialmente en aquellas asociaciones en las que sin ser juveniles, se cuenta con una gran número de socios de este sector de la población, colaborando en este sentido con el desarrollo de gran número de actividades que dinamizan la vida social, deportiva y cultural de nuestro municipio.

ASOCIACIONES	TIPO
Asociaciones de vecinos : El Moro, Santa Clara , El Carmen, Barrio Nuevo, Zona Centro, Colonias de Galeón.	VECINALES
Centro Cultural José M ^o Osuna, Asociación Carmen Merchán Pacheco, Peña Cultural La Serrana, Circulo recreativo Casino	CULTURALES
Conservatorio de Música , El Moro CEIP Virgen del	

Monte, IES el Carmen, Colegio Santa Clara,	AMPAS
Sociedad de Cazadores, Escuelas Deportivas, Club de atletismo, club Motociclista R que R, Peña Sevillista Manolo Jimenes, Peña Bética Manuel Ruiz de Lopera, Asociación deportiva El Abejaruco, club hipico Ntra.Sra. Del Monte, Club Deportivo Cazalla Sport, Club de Deporte ciclismo Cazalla de la Sierra, Club de Pesca las Garzas y Asociación senderista Cazalleros,	DEPORTIVAS
Asociación de Mujeres "la Caracola", "Azalea", "por amor al arte de Restaurar" "Abuelas cuidadoras",	MUJERES
Asociación "Centro de día" Aula de la Experiencias ASPAIDES asociación de Empresarios (AECAC) Cabalgata de Reyes Mago Colectivos juveniles: (keidearnos, Parlamento Joven, Foro Joven, Peñas Carnavaleras y Cofrades. Asociación juvenil "El Alambique"	MAYORES OTRAS Juveniles

Los Colectivos y Asociaciones donde la infancia y adolescencia se encuentra más representada y su participación es más elevada son:

keidearnos, Parlamento Joven, Foro Joven, Peñas Carnavaleras y Cofrades,

Asociación juvenil "El Alambique" y las Escuelas Deportivas.

17. Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias.

El tejido empresarial de Cazalla de la Sierra participa en las actividades relacionadas con la infancia y sus familias, patrocinando económicamente y/o donando material para su ejecución. Entre estas actividades podemos destacar:

Las organizadas por los Centros Educativos y Asociaciones de Padres, tales como el día del Medio-Ambiente donde varias empresas de la localidad facilitan productos alimenticios típicos del municipio con el objetivo de darlos a conocer entre los menores.

Por otro lado las entidades bancarias colaboran del mismo modo con la Cabalgata de Reyes Magos.

En la Organización de eventos deportivos, diferentes empresas colaboran con las distintas asociaciones del municipio en el patrocinio de las actividades, compra de equipaciones deportivas, etc.